

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIVERO, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

NOTAS Y GLOSAS DE LA ACTUALIDAD

La política comercial de la República y la necesidad de imprimirle nuevos rumbos

Entre las preocupaciones del Gobierno, integrantes de su plan de trabajo estival, figura en lugar muy destacado cuanto se refiere a la política comercial. Ya el señor Samper, a su paso por el ministerio de Industria y Comercio, pudo advertir hasta qué punto es necesario un ritmo más intenso en la actividad económica exterior de la República. Si es cierto que algunas comociones, a las que hay que dar un valor esporádico, originadas por los nacionalismos exacerbados, tienen de momento ocupada la actividad diplomática de las principales potencias de Europa, no es menos verdad que, hasta este momento, y posiblemente después de estas horas desagradables, la política lo ha llenado todo y seguirá siendo el motivo de relación de todos los países modernos, Tratados, convenios, conferencias, arreglos comerciales, intercambios, guerra a los aduaniños. Esta es la tónica. Y España camina con notorio retraso en esta orientación. Hay que corregir el yerr y acelerar la marcha para situación a la República en el mismo plano que otros pueblos. El Gobierno tiene conciencia plena de esa necesidad y para ello se propone activar aquellas medidas y determinaciones que han de salir precisamente del ámbito gubernativo.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir a los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia interesante que comunicarle. Unicamente que había estado a visitarle una Comisión de estudiantes de la Escuela de Bellas Artes y Artes e Industrias para rogarle que el día 31, coincidiendo con la llegada de los jóvenes que han hecho el viaje a pie desde Sevilla a Madrid para pedir al ministro de Instrucción pública que sea elevada a la categoría de Superior la Escuela sevillana, telegráficamente al citado ministro, interesándole la citada petición.

MUNICIPIO

La Comisión de Policía de Subsistencias. Bajo la presidencia del señor Acuña y con la concurrencia de los señores Romero Llorente, Jiménez Tirado, Carretero, Castro, Rosa y Lara Cansino, se ha reunido esta Comisión, tomando los siguientes acuerdos: Imponer multas de cincuenta pesetas y clausura de los establecimientos a los dueños de los que se venden y beben de los atricieron sin autorización en la barrada del Arbol Gordo. Conceder licencias de apertura a los establecidos en las calles Sol y Recaredo. Pasar a informe de la presidencia la apertura de un despacho de frutas en la calle Regina, así como una solicitud del Sindicato de carnes interesando la revocación de la licencia de apertura de un despacho de carnes en el Mercado de la Encarnación y las bases facultativas para concursar la instalación de cámaras frigoríficas en el Matadero municipal. Adquirir material con destino a esta dependencia. Continuar la discusión del articulado del proyecto de reglamento para el régimen interior del Mercado del Barranco y venta al público de pescado crudo, frito y marisco, y tomar en consideración el ruego del señor Romero Llorente relativo a que se excite el celo de la guardia municipal a fin de impedir la venta de leche con cabras por las calles de la población o sólo el tránsito de las pjaras por las dichas calles.

CAPITULO DE SUCESOS

Arrollada por un auto. En el Hospital, y procedente de Osuna, ha ingresado la niña de nueve años Concepción Huelva García, que sufre un fuerte traumatismo en el cráneo y una herida en un parietal. La niña, que ha enmudecido a consecuencia de las lesiones, está muy grave. Fue arrollada por el auto de la matrícula de Sevilla 0.039. Herido al explotar un barrano. Francisco Valle Valle, de 26 años, vecino de Pruna, ha ingresado en el Hospital para ser curado de quemaduras y heridas en la cara y en la mano derecha, que se causó al explotar un barrano cuando manipulaba con él para arrancar piedras. Es detenido el autor de unos disparos. La Guardia civil del pueblo de Badolosa ha detenido al guarda de la finca «El Remolino», Pedro Ruiz Tenor, que hizo varios disparos contra dos individuos que se dedicaban a hurtar uvas en la citada finca.

Los resultados de la N. R. A.

Washington.—En el report que Richberg, secretario del Consejo nacional de la Presidencia, ha entregado al presidente sobre la N. R. A., se hace constar que la organización ha dado empleo a 4.800.000 parados. Los créditos para trabajos públicos han sido de 3.700 millones de dólares.



La máquina de un fotógrafo también se siente a veces poeta. El mar y la mujer, eternos inspiradores, han compuesto estos dos magníficos contraluces, obtenidos merced a la pericia y al sentido artístico de un repórter del objetivo.

POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir a los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia interesante que comunicarle.

MUNICIPIO

La Comisión de Policía de Subsistencias. Bajo la presidencia del señor Acuña y con la concurrencia de los señores Romero Llorente, Jiménez Tirado, Carretero, Castro, Rosa y Lara Cansino, se ha reunido esta Comisión, tomando los siguientes acuerdos: Imponer multas de cincuenta pesetas y clausura de los establecimientos a los dueños de los que se venden y beben de los atricieron sin autorización en la barrada del Arbol Gordo.

CITACIÓN

Para mañana, a las once y media de la misma, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de aguas y alcantarillado, que preside el señor García de Alarcón.

UNA SOLICITUD

La superior del convento de Santa Isabel solicita del Ayuntamiento que se exima al convento que ocupa del pago de contribuciones especiales por pavimentación, entendiéndose que dicho edificio está exento de aquéllas.

PARA LA PRÓXIMA FERIA DE SEPTIEMBRE

El alcalde, señor Contreras, juntamente con el inspector de los servicios de Fiestas y Festejos, señor Romero Llorente, ha celebrado una entrevista con el director de la Compañía Sevillana de Electricidad, conviniendo todos los detalles concernientes a la instalación del alumbrado extraordinario de exorno que ha de lucir durante las noches de la próxima feria de Septiembre, que, como en años anteriores, se procurará sea de la mayor brillantez.

SUSPENSIÓN

Por incomparecencia del letrado defensor, a causa de enfermedad, se suspendió el otro juicio señalado para hoy.

GUÍA DEL JURISPERITO

Señalamientos para el jueves 30. Sala de Vacaciones. Secretaría del señor Ordóñez. Juzgado número 3.—Tribunal de Derecho.—Lesiones.—Procesado, Rafael Gordillo Maestro.—Letrado señor Forcada Cabanellas. Juzgado número 3.—Tribunal de Derecho.—Lesiones.—Acusado, José Salas Rodríguez.—Licenciado señor Nieto.

SE INTERESA LA PRESENTACIÓN

En la Administración de rentas y exacciones municipales se interesa la presentación de don Manuel García Cruzado, aspirante aprobado para ingreso en el Resguardo de arbitrios y con el fin de tomar posesión de su destino.

AUDIENCIA

Daños. La Sala de Vacaciones vio esta mañana una causa seguida por daños contra Felipe González Contreras.

Las negociaciones para la venta del ferrocarril de China oriental

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho pública una declaración acerca de las negociaciones sobre la venta del ferrocarril de China oriental al Manchukuo. Las negociaciones han sido interrumpidas debido a la inexplicable negativa de los Soviets a la propuesta del señor Hirota. En la declaración se acusa a la U. R. S. S. por su infidelidad, ya que ha publicado las condiciones de transacción en contra del compromiso contraído por ambas partes.

UN VIAJE AL "PARAISO" NAZI

Berlín, con Hitler y sin patatas. Se advierte un cambio sutil en la Wilhelmstrasse, la calle de los Ministerios, en Berlín. La potente burocracia está vacilante y se pregunta qué va a pasar ahora. En el curso de los últimos veinte años ha servido a toda clase de Gobiernos, menos a un Gobierno soviético. ¿Se preparará otro cambio? En mi viaje anterior a Alemania, esos graves funcionarios no se cansaban de gritar «Heil Hitler» a los muchachos de las tropas de choque, que desfilaban ante sus oficinas, arrogantes en su uniforme pardo y botas relucientes. El observador extranjero que se esfuerce en ser imparcial no puede menos de admitir que, pese a las cifras oficiales del plebiscito, el éxito extraordinario de Hitler se halla manifiestamente en su ocaso. Tal vez el propio Führer haya indicado el camino por el que pudiera acabar el uniforme de disciplina en las tertulias de cafés y cervecerías era: «¿Qué hubiera pasado de haber dispareado Roehm el primero?» Un domingo por la tarde seguí a la multitud hasta los lagos de los alrededores, en busca de un poco de aire fresco. Mientras tomaban baños de sol en la orilla del Mogselsee, unos muchachos—algunos de ellos milicianos de las S. A.—discutían ese mismo asunto cerca de mi hamaca. El hecho de que hablaban de semejante tema en público sintetizaba el contraste violento entre el Berlín de hoy y el de hace un año.

UN PACTO ENTRE ITALIA Y AUSTRIA

Viena.—El canciller señor Schuschnigg ha llegado a Viena. Preguntado por la «Correspondencia política» sobre el resultado de su viaje, el canciller ha declarado que el mundo ha demostrado una gran comprensión de las necesidades actuales de Austria y que es posible llegar a una cooperación para salvar a Austria. El canciller, refiriéndose a las entrevistas celebradas con Mussolini, ha dicho que Italia y Austria han concertado un pacto de ayuda; pero que en las conversaciones no se ha tratado para nada de un pacto exclusivo entre los dos países.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Sobre el déficit municipal

En la conferencia que tuve la honra de dar la noche del día 6 de Marzo del año actual, por el aparato radio-emisor de la estación de Unión Radio de esta capital, dije al público de radioyentes lo que sigue: «Acaba de liquidarse el presupuesto municipal ordinario que rigió el ejercicio de 1933, y su resultado ha sido acusar un déficit numérico de OCHO MILLONES de pesetas, y real y efectivo de QUINCE Y MEDIO, según ya demostré en un reciente artículo publicado en EL LIBERAL. Pues bien, el desnivel de ocho millones entre los gastos y los ingresos del citado presupuesto, elevado a quince y medio por arrastrar en su liquidación las resultas pendientes de pago de los años anteriores, se venía aumentando con otros ocho millones al liquidarse el presupuesto que cursa, por estar confectionado con un déficit inicial INEVITABLE importante dicha suma. Y siendo esto así, y para nosotros es evidente que así será por la sencilla razón de que los gastos de carácter obligatorio de nuestro Ayuntamiento no pueden ser menores de los veintiséis millones que se consiguen ni los ingresos superiores a los dieciocho millones que se vienen recaudando, resultará, al cerrarse el actual presupuesto en fin de Diciembre próximo, que el déficit alcanzará la aterradora cifra de VEINTITRES Y MEDIO MILLONES de pesetas. Esto dije a la opinión por medio de la radio la noche del 6 de Marzo último; de modo que, como nuestros concejales ya lo sabían, no les ha hecho ningún descubrimiento el señor Mensaque al manifestarles en fin de Agosto lo que desde Marzo conocían, que al terminar el año el déficit de la Administración municipal tendrá que alcanzar si no la cifra de 25.000.000 que él indica, la de más de veintitrés millones que yo indiqué. Y sabe el señor Mensaque Arana cuál es la causa de este déficit y de la ruina del Ayuntamiento si el Gobierno no acude a auxiliarlo? Pues es tener que estar pagando la Administración municipal republicana (que, dicho sea de paso, es la más austera y económica que ha existido desde el año 1910) SIETE MILLONES de pesetas anualmente para enjugar las trampas que le han legado aquellas Corporaciones dictatoriales de las que formó parte el señor Mensaque, las que, obrando con una inconsciencia desmesurada, nos atreveríamos a decir criminal, empeñaron la Hacienda municipal en más de OCHENTA MILLONES de pesetas. Meta la mano en su conciencia el señor Mensaque, examínala, y si es veraz y justo como dice, se convencerá de que él y los que, constituyéndose en servidores de Cruz Conde, formaron aquella Corporación que presidió el bueno de don Nicolás Díaz Molero, son los causantes de la ruina de nuestro Ayuntamiento.

SERVILISMO DE ALDEA

—¿Sabe usted si hay tifoideas en este pueblo?... —No sé, señorito; pero mi apunta usted en un papé y en seguida se la traigo.

MARIDO «CARIOSO»

Ella.—En la cara te conozco que te apena que me marche la semana que viene a la sierra, ¿verdad?... El.—Sí; yo creí que te marcharías mañana mismo.

Los resultados de la N. R. A.

Washington.—En el report que Richberg, secretario del Consejo nacional de la Presidencia, ha entregado al presidente sobre la N. R. A., se hace constar que la organización ha dado empleo a 4.800.000 parados. Los créditos para trabajos públicos han sido de 3.700 millones de dólares.

SERVILISMO DE ALDEA

—¿Sabe usted si hay tifoideas en este pueblo?... —No sé, señorito; pero mi apunta usted en un papé y en seguida se la traigo.

MARIDO «CARIOSO»

Ella.—En la cara te conozco que te apena que me marche la semana que viene a la sierra, ¿verdad?... El.—Sí; yo creí que te marcharías mañana mismo.

Un pacto entre Italia y Austria

Viena.—El canciller señor Schuschnigg ha llegado a Viena. Preguntado por la «Correspondencia política» sobre el resultado de su viaje, el canciller ha declarado que el mundo ha demostrado una gran comprensión de las necesidades actuales de Austria y que es posible llegar a una cooperación para salvar a Austria.

Sobre el déficit municipal

En la conferencia que tuve la honra de dar la noche del día 6 de Marzo del año actual, por el aparato radio-emisor de la estación de Unión Radio de esta capital, dije al público de radioyentes lo que sigue: «Acaba de liquidarse el presupuesto municipal ordinario que rigió el ejercicio de 1933, y su resultado ha sido acusar un déficit numérico de OCHO MILLONES de pesetas, y real y efectivo de QUINCE Y MEDIO, según ya demostré en un reciente artículo publicado en EL LIBERAL. Pues bien, el desnivel de ocho millones entre los gastos y los ingresos del citado presupuesto, elevado a quince y medio por arrastrar en su liquidación las resultas pendientes de pago de los años anteriores, se venía aumentando con otros ocho millones al liquidarse el presupuesto que cursa, por estar confectionado con un déficit inicial INEVITABLE importante dicha suma. Y siendo esto así, y para nosotros es evidente que así será por la sencilla razón de que los gastos de carácter obligatorio de nuestro Ayuntamiento no pueden ser menores de los veintiséis millones que se consiguen ni los ingresos superiores a los dieciocho millones que se vienen recaudando, resultará, al cerrarse el actual presupuesto en fin de Diciembre próximo, que el déficit alcanzará la aterradora cifra de VEINTITRES Y MEDIO MILLONES de pesetas. Esto dije a la opinión por medio de la radio la noche del 6 de Marzo último; de modo que, como nuestros concejales ya lo sabían, no les ha hecho ningún descubrimiento el señor Mensaque al manifestarles en fin de Agosto lo que desde Marzo conocían, que al terminar el año el déficit de la Administración municipal tendrá que alcanzar si no la cifra de 25.000.000 que él indica, la de más de veintitrés millones que yo indiqué. Y sabe el señor Mensaque Arana cuál es la causa de este déficit y de la ruina del Ayuntamiento si el Gobierno no acude a auxiliarlo? Pues es tener que estar pagando la Administración municipal republicana (que, dicho sea de paso, es la más austera y económica que ha existido desde el año 1910) SIETE MILLONES de pesetas anualmente para enjugar las trampas que le han legado aquellas Corporaciones dictatoriales de las que formó parte el señor Mensaque, las que, obrando con una inconsciencia desmesurada, nos atreveríamos a decir criminal, empeñaron la Hacienda municipal en más de OCHENTA MILLONES de pesetas. Meta la mano en su conciencia el señor Mensaque, examínala, y si es veraz y justo como dice, se convencerá de que él y los que, constituyéndose en servidores de Cruz Conde, formaron aquella Corporación que presidió el bueno de don Nicolás Díaz Molero, son los causantes de la ruina de nuestro Ayuntamiento.

Un pacto entre Italia y Austria

Viena.—El canciller señor Schuschnigg ha llegado a Viena. Preguntado por la «Correspondencia política» sobre el resultado de su viaje, el canciller ha declarado que el mundo ha demostrado una gran comprensión de las necesidades actuales de Austria y que es posible llegar a una cooperación para salvar a Austria.

Sobre el déficit municipal

En la conferencia que tuve la honra de dar la noche del día 6 de Marzo del año actual, por el aparato radio-emisor de la estación de Unión Radio de esta capital, dije al público de radioyentes lo que sigue: «Acaba de liquidarse el presupuesto municipal ordinario que rigió el ejercicio de 1933, y su resultado ha sido acusar un déficit numérico de OCHO MILLONES de pesetas, y real y efectivo de QUINCE Y MEDIO, según ya demostré en un reciente artículo publicado en EL LIBERAL. Pues bien, el desnivel de ocho millones entre los gastos y los ingresos del citado presupuesto, elevado a quince y medio por arrastrar en su liquidación las resultas pendientes de pago de los años anteriores, se venía aumentando con otros ocho millones al liquidarse el presupuesto que cursa, por estar confectionado con un déficit inicial INEVITABLE importante dicha suma. Y siendo esto así, y para nosotros es evidente que así será por la sencilla razón de que los gastos de carácter obligatorio de nuestro Ayuntamiento no pueden ser menores de los veintiséis millones que se consiguen ni los ingresos superiores a los dieciocho millones que se vienen recaudando, resultará, al cerrarse el actual presupuesto en fin de Diciembre próximo, que el déficit alcanzará la aterradora cifra de VEINTITRES Y MEDIO MILLONES de pesetas. Esto dije a la opinión por medio de la radio la noche del 6 de Marzo último; de modo que, como nuestros concejales ya lo sabían, no les ha hecho ningún descubrimiento el señor Mensaque al manifestarles en fin de Agosto lo que desde Marzo conocían, que al terminar el año el déficit de la Administración municipal tendrá que alcanzar si no la cifra de 25.000.000 que él indica, la de más de veintitrés millones que yo indiqué. Y sabe el señor Mensaque Arana cuál es la causa de este déficit y de la ruina del Ayuntamiento si el Gobierno no acude a auxiliarlo? Pues es tener que estar pagando la Administración municipal republicana (que, dicho sea de paso, es la más austera y económica que ha existido desde el año 1910) SIETE MILLONES de pesetas anualmente para enjugar las trampas que le han legado aquellas Corporaciones dictatoriales de las que formó parte el señor Mensaque, las que, obrando con una inconsciencia desmesurada, nos atreveríamos a decir criminal, empeñaron la Hacienda municipal en más de OCHENTA MILLONES de pesetas. Meta la mano en su conciencia el señor Mensaque, examínala, y si es veraz y justo como dice, se convencerá de que él y los que, constituyéndose en servidores de Cruz Conde, formaron aquella Corporación que presidió el bueno de don Nicolás Díaz Molero, son los causantes de la ruina de nuestro Ayuntamiento.

Un pacto entre Italia y Austria

Viena.—El canciller señor Schuschnigg ha llegado a Viena. Preguntado por la «Correspondencia política» sobre el resultado de su viaje, el canciller ha declarado que el mundo ha demostrado una gran comprensión de las necesidades actuales de Austria y que es posible llegar a una cooperación para salvar a Austria.

Sobre el déficit municipal

En la conferencia que tuve la honra de dar la noche del día 6 de Marzo del año actual, por el aparato radio-emisor de la estación de Unión Radio de esta capital, dije al público de radioyentes lo que sigue: «Acaba de liquidarse el presupuesto municipal ordinario que rigió el ejercicio de 1933, y su resultado ha sido acusar un déficit numérico de OCHO MILLONES de pesetas, y real y efectivo de QUINCE Y MEDIO, según ya demostré en un reciente artículo publicado en EL LIBERAL. Pues bien, el desnivel de ocho millones entre los gastos y los ingresos del citado presupuesto, elevado a quince y medio por arrastrar en su liquidación las resultas pendientes de pago de los años anteriores, se venía aumentando con otros ocho millones al liquidarse el presupuesto que cursa, por estar confectionado con un déficit inicial INEVITABLE importante dicha suma. Y siendo esto así, y para nosotros es evidente que así será por la sencilla razón de que los gastos de carácter obligatorio de nuestro Ayuntamiento no pueden ser menores de los veintiséis millones que se consiguen ni los ingresos superiores a los dieciocho millones que se vienen recaudando, resultará, al cerrarse el actual presupuesto en fin de Diciembre próximo, que el déficit alcanzará la aterradora cifra de VEINTITRES Y MEDIO MILLONES de pesetas. Esto dije a la opinión por medio de la radio la noche del 6 de Marzo último; de modo que, como nuestros concejales ya lo sabían, no les ha hecho ningún descubrimiento el señor Mensaque al manifestarles en fin de Agosto lo que desde Marzo conocían, que al terminar el año el déficit de la Administración municipal tendrá que alcanzar si no la cifra de 25.000.000 que él indica, la de más de veintitrés millones que yo indiqué. Y sabe el señor Mensaque Arana cuál es la causa de este déficit y de la ruina del Ayuntamiento si el Gobierno no acude a auxiliarlo? Pues es tener que estar pagando la Administración municipal republicana (que, dicho sea de paso, es la más austera y económica que ha existido desde el año 1910) SIETE MILLONES de pesetas anualmente para enjugar las trampas que le han legado aquellas Corporaciones dictatoriales de las que formó parte el señor Mensaque, las que, obrando con una inconsciencia desmesurada, nos atreveríamos a decir criminal, empeñaron la Hacienda municipal en más de OCHENTA MILLONES de pesetas. Meta la mano en su conciencia el señor Mensaque, examínala, y si es veraz y justo como dice, se convencerá de que él y los que, constituyéndose en servidores de Cruz Conde, formaron aquella Corporación que presidió el bueno de don Nicolás Díaz Molero, son los causantes de la ruina de nuestro Ayuntamiento.

Un pacto entre Italia y Austria

Viena.—El canciller señor Schuschnigg ha llegado a Viena. Preguntado por la «Correspondencia política» sobre el resultado de su viaje, el canciller ha declarado que el mundo ha demostrado una gran comprensión de las necesidades actuales de Austria y que es posible llegar a una cooperación para salvar a Austria.

Sobre el déficit municipal

En la conferencia que tuve la honra de dar la noche del día 6 de Marzo del año actual, por el aparato radio-emisor de la estación de Unión Radio de esta capital, dije al público de radioyentes lo que sigue: «Acaba de liquidarse el presupuesto municipal ordinario que rigió el ejercicio de 1933, y su resultado ha sido acusar un déficit numérico de OCHO MILLONES de pesetas, y real y efectivo de QUINCE Y MEDIO, según ya demostré en un reciente artículo publicado en EL LIBERAL. Pues bien, el desnivel de ocho millones entre los gastos y los ingresos del citado presupuesto, elevado a quince y medio por arrastrar en su liquidación las resultas pendientes de pago de los años anteriores, se venía aumentando con otros ocho millones al liquidarse el presupuesto que cursa, por estar confectionado con un déficit inicial INEVITABLE importante dicha suma. Y siendo esto así, y para nosotros es evidente que así será por la sencilla razón de que los gastos de carácter obligatorio de nuestro Ayuntamiento no pueden ser menores de los veintiséis millones que se consiguen ni los ingresos superiores a los dieciocho millones que se vienen recaudando, resultará, al cerrarse el actual presupuesto en fin de Diciembre próximo, que el déficit alcanzará la aterradora cifra de VEINTITRES Y MEDIO MILLONES de pesetas. Esto dije a la opinión por medio de la radio la noche del 6 de Marzo último; de modo que, como nuestros concejales ya lo sabían, no les ha hecho ningún descubrimiento el señor Mensaque al manifestarles en fin de Agosto lo que desde Marzo conocían, que al terminar el año el déficit de la Administración municipal tendrá que alcanzar si no la cifra de 25.000.000 que él indica, la de más de veintitrés millones que yo indiqué. Y sabe el señor Mensaque Arana cuál es la causa de este déficit y de la ruina del Ayuntamiento si el Gobierno no acude a auxiliarlo? Pues es tener que estar pagando la Administración municipal republicana (que, dicho sea de paso, es la más austera y económica que ha existido desde el año 1910) SIETE MILLONES de pesetas anualmente para enjugar las trampas que le han legado aquellas Corporaciones dictatoriales de las que formó parte el señor Mensaque, las que, obrando con una inconsciencia desmesurada, nos atreveríamos a decir criminal, empeñaron la Hacienda municipal en más de OCHENTA MILLONES de pesetas. Meta la mano en su conciencia el señor Mensaque, examínala, y si es veraz y justo como dice, se convencerá de que él y los que, constituyéndose en servidores de Cruz Conde, formaron aquella Corporación que presidió el bueno de don Nicolás Díaz Molero, son los causantes de la ruina de nuestro Ayuntamiento.

Un pacto entre Italia y Austria

Viena.—El canciller señor Schuschnigg ha llegado a Viena. Preguntado por la «Correspondencia política» sobre el resultado de su viaje, el canciller ha declarado que el mundo ha demostrado una gran comprensión de las necesidades actuales de Austria y que es posible llegar a una cooperación para salvar a Austria.

Sobre el déficit municipal

En la conferencia que tuve la honra de dar la noche del día 6 de Marzo del año actual, por el aparato radio-emisor de la estación de Unión Radio de esta capital, dije al público de radioyentes lo que sigue: «Acaba de liquidarse el presupuesto municipal ordinario que rigió el ejercicio de 1933, y su resultado ha sido acusar un déficit numérico de OCHO MILLONES de pesetas, y real y efectivo de QUINCE Y MEDIO, según ya demostré en un reciente artículo publicado en EL LIBERAL. Pues bien, el desnivel de ocho millones entre los gastos y los ingresos del citado presupuesto, elevado a quince y medio por arrastrar en su liquidación las resultas pendientes de pago de los años anteriores, se venía aumentando con otros ocho millones al liquidarse el presupuesto que cursa, por estar confectionado con un déficit inicial INEVITABLE importante dicha suma. Y siendo esto así, y para nosotros es evidente que así será por la sencilla razón de que los gastos de carácter obligatorio de nuestro Ayuntamiento no pueden ser menores de los veintiséis millones que se consiguen ni los ingresos superiores a los dieciocho millones que se vienen recaudando, resultará, al cerrarse el actual presupuesto en fin de Diciembre próximo, que el déficit alcanzará la aterradora cifra de VEINTITRES Y MEDIO MILLONES de pesetas. Esto dije a la opinión por medio de la radio la noche del 6 de Marzo último; de modo que, como nuestros concejales ya lo sabían, no les ha hecho ningún descubrimiento el señor Mensaque al manifestarles en fin de Agosto lo que desde Marzo conocían, que al terminar el año el déficit de la Administración municipal tendrá que alcanzar si no la cifra de 25.000.000 que él indica, la de más de veintitrés millones que yo indiqué. Y sabe el señor Mensaque Arana cuál es la causa de este déficit y de la ruina del Ayuntamiento si el Gobierno no acude a auxiliarlo? Pues es tener que estar pagando la Administración municipal republicana (que, dicho sea de paso, es la más austera y económica que ha existido desde el año 1910) SIETE MILLONES de pesetas anualmente para enjugar las trampas que le han legado aquellas Corporaciones dictatoriales de las que formó parte el señor Mensaque, las que, obrando con una inconsciencia desmesurada, nos atreveríamos a decir criminal, empeñaron la Hacienda municipal en más de OCHENTA MILLONES de pesetas. Meta la mano en su conciencia el señor Mensaque, examínala, y si es veraz y justo como dice, se convencerá de que él y los que, constituyéndose en servidores de Cruz Conde, formaron aquella Corporación que presidió el bueno de don Nicolás Díaz Molero, son los causantes de la ruina de nuestro Ayuntamiento.

Un pacto entre Italia y Austria

Viena.—El canciller señor Schuschnigg ha llegado a Viena. Preguntado por la «Correspondencia política» sobre el resultado de su viaje, el canciller ha declarado que el mundo ha demostrado una gran comprensión de las necesidades actuales de Austria y que es posible llegar a una cooperación para salvar a Austria.

Sobre el déficit municipal

En la conferencia que tuve la honra de dar la noche del día 6 de Marzo del año actual, por el aparato radio-emisor de la estación de Unión Radio de esta capital, dije al público de radioyentes lo que sigue: «Acaba de liquidarse el presupuesto municipal ordinario que rigió el ejercicio de 1933, y su resultado ha sido acusar un déficit numérico de OCHO MILLONES de pesetas, y real y efectivo de QUINCE Y MEDIO, según ya demostré en un reciente artículo publicado en EL LIBERAL. Pues bien, el desnivel de ocho millones entre los gastos y los ingresos del citado presupuesto, elevado a quince y medio por arrastrar en su liquidación las resultas pendientes de pago de los años anteriores, se venía aumentando con otros ocho millones al liquidarse el presupuesto que cursa, por estar confectionado con un déficit inicial INEVITABLE importante dicha suma. Y siendo esto así, y para nosotros es evidente que así será por la sencilla razón de que los gastos de carácter obligatorio de nuestro Ayuntamiento no pueden ser menores de los veintiséis millones que se consiguen ni los ingresos superiores a los dieciocho millones que se vienen recaudando, resultará, al cerrarse el actual presupuesto en fin de Diciembre próximo, que el déficit alcanzará la aterradora cifra de VEINTITRES Y MEDIO MILLONES de pesetas. Esto dije a la opinión por medio de la radio la noche del 6 de Marzo último; de modo que, como nuestros concejales ya lo sabían, no les ha hecho ningún descubrimiento el señor Mensaque al manifestarles en fin de Agosto lo que desde Marzo conocían, que al terminar el año el déficit de la Administración municipal tendrá que alcanzar si no la cifra de 25.000.000 que él indica, la de más de veintitrés millones que yo indiqué. Y sabe el señor Mensaque Arana cuál es la causa de este déficit y de la ruina del Ayuntamiento si el Gobierno no acude a auxiliarlo? Pues es tener que estar pagando la Administración municipal republicana (que, dicho sea de paso, es la más austera y económica que ha existido desde el año 1910) SIETE MILLONES de pesetas anualmente para enjugar las trampas que le han legado aquellas Corporaciones dictatoriales de las que formó parte el señor Mensaque, las que, obrando con una inconsciencia desmesurada, nos atreveríamos a decir criminal, empeñaron la Hacienda municipal en más de OCHENTA MILLONES de pesetas. Meta la mano en su conciencia el señor Mensaque, examínala, y si es veraz y justo como dice, se convencerá de que él y los que, constituyéndose en servidores de Cruz Conde, formaron aquella Corporación que presidió el bueno de don Nicolás Díaz Molero, son los causantes de la ruina de nuestro Ayuntamiento.

Un pacto entre Italia y Austria

Viena.—El canciller señor Schuschnigg ha llegado a Viena. Preguntado por la «Correspondencia política» sobre el resultado de su viaje, el canciller ha declarado que el mundo ha demostrado una gran comprensión de las necesidades actuales de Austria y que es posible llegar a una cooperación para salvar a Austria.

Sobre el déficit municipal

En la conferencia que tuve la honra de dar la noche del día 6 de Marzo del año actual, por el aparato radio-emisor de la estación de Unión Radio de esta capital, dije al público de radioyentes lo que sigue: «Acaba de liquidarse el presupuesto municipal ordinario que rigió el ejercicio de 1933, y su resultado ha sido acusar un déficit numérico de OCHO MILLONES de pesetas, y real y efectivo de QUINCE Y MEDIO, según ya demostré en un reciente artículo publicado en EL LIBERAL. Pues bien, el desnivel de ocho millones entre los gastos y los ingresos del citado presupuesto, elevado a quince y medio por arrastrar en su liquidación las resultas pendientes de pago de los años anteriores, se venía aumentando con otros ocho millones al liquidarse el presupuesto que cursa, por estar confectionado con un déficit inicial INEVITABLE importante dicha suma. Y siendo esto así, y para nosotros es evidente que así será por la sencilla razón de que los gastos de carácter obligatorio de nuestro Ayuntamiento no pueden ser menores de los veintiséis millones que se consiguen ni los ingresos superiores a los dieciocho millones que se vienen recaudando, resultará, al cerrarse el actual presupuesto en fin de Diciembre próximo, que el déficit alcanzará la aterradora cifra de VEINTITRES Y MEDIO MILLONES de pesetas. Esto dije a la opinión por medio de la radio la noche del 6 de Marzo último; de modo que, como nuestros concejales ya lo sabían, no les ha hecho ningún descubrimiento el señor Mensaque al manifestarles en fin de Agosto lo que desde Marzo conocían, que al terminar el año el déficit de la Administración municipal tendrá que alcanzar si no la cifra de 25.000.000 que él indica, la de más de veintitrés millones que yo indiqué. Y sabe el señor Mensaque Arana cuál es la causa de este déficit y de la ruina del Ayuntamiento si el Gobierno no acude a auxiliarlo? Pues es tener que estar pagando la Administración municipal republicana (que, dicho sea de paso, es la más austera y económica que ha existido desde el año 1910) SIETE MILLONES de pesetas anualmente para enjugar las trampas que le han legado aquellas Corporaciones dictatoriales de las que formó parte el señor Mensaque, las que, obrando con una inconsciencia desmesurada, nos atreveríamos a decir criminal, empeñaron la Hacienda municipal en más de OCHENTA MILLONES de pesetas. Meta la mano en su conciencia el señor Mensaque, examínala, y si es veraz y justo como dice, se convencerá de que él y los que, constituyéndose en servidores de Cruz Conde, formaron aquella Corporación que presidió el bueno de don Nicolás Díaz Molero, son los causantes de la ruina de nuestro Ayuntamiento.

Un pacto entre Italia y Austria

Viena.—El canciller señor Schuschnigg ha llegado a Viena. Preguntado por la «Correspondencia política» sobre el resultado de su viaje, el canciller ha declarado que el mundo ha demostrado una gran comprensión de las necesidades actuales de Austria y que es posible llegar a una cooperación para salvar a Austria.

Sobre el déficit municipal

En la conferencia que tuve la honra de dar la noche del día 6 de Marzo del año actual, por el aparato radio-emisor de la estación de Unión Radio de esta capital, dije al público de radioyentes lo que sigue: «Acaba de liquidarse el presupuesto municipal ordinario que rigió el ejercicio de 1933, y su resultado ha sido acusar un déficit numérico de OCHO MILLONES de pesetas, y real y efectivo de QUINCE Y MEDIO, según ya demostré en un reciente artículo publicado en EL LIBERAL. Pues bien, el desnivel de ocho millones entre los gastos y los ingresos del citado presupuesto, elevado a quince y medio por arrastrar en su liquidación las resultas pendientes de pago de los años anteriores, se venía aumentando con otros ocho millones al liquidarse el presupuesto que cursa, por estar confectionado con un déficit inicial INEVITABLE importante dicha suma. Y siendo esto así, y para nosotros es evidente que así será por la sencilla razón de que los gastos de carácter obligatorio de nuestro Ayuntamiento no pueden ser menores de los veintiséis millones que se consiguen ni los ingresos superiores a los dieciocho millones que se vienen recaudando, resultará, al cerrarse el actual presupuesto en fin de Diciembre próximo, que el déficit alcanzará la aterradora cifra de VEINTITRES Y MEDIO MILLONES de pesetas. Esto dije a la opinión por medio de la radio la noche del 6 de Marzo último; de modo que, como nuestros concejales ya lo sabían, no les ha hecho ningún descubrimiento el señor Mensaque al manifestarles en fin de Agosto lo que desde Marzo conocían, que al terminar el año el déficit de la Administración municipal tendrá que alcanzar si no la cifra de 25.000.000 que él indica, la de más de veintitrés millones que yo indiqué. Y sabe el señor Mensaque Arana cuál es la causa de este déficit y de la ruina del Ayuntamiento si el Gobierno no acude a auxiliarlo? Pues es tener que estar pagando la Administración municipal republicana (que, dicho sea de paso, es la más austera y económica que ha existido desde el año 1910) SIETE MILLONES de pesetas anualmente para enjugar las trampas que le han legado aquellas Corporaciones dictatoriales de las que formó parte el señor Mensaque, las que, obrando con una inconsciencia desmesurada, nos atreveríamos a decir criminal, empeñaron la Hacienda municipal en más de OCHENTA MILLONES de pesetas. Meta la mano en su conciencia el señor Mensaque, examínala, y si es veraz y justo como dice, se convencerá de que él y los que, constituyéndose en servidores de Cruz Conde, formaron aquella Corporación que presidió el bueno de don Nicolás Díaz Molero, son los causantes de la ruina de nuestro Ayuntamiento.

Un pacto entre Italia y Austria

Viena.—El canciller señor Schuschnigg ha llegado a Viena. Preguntado por la «Correspondencia política» sobre el resultado de su viaje, el canciller ha declarado que el mundo ha demostrado una gran comprensión de las necesidades actuales de Austria y que es posible llegar a una cooperación para salvar a Austria.

Sobre el déficit municipal

En la conferencia que tuve la honra de dar la noche del día 6 de Marzo del año actual, por el aparato radio-emisor de la estación de Unión Radio de esta capital, dije al público de radioyentes lo que sigue: «Acaba de liquidarse el presupuesto municipal ordinario que rigió el ejercicio de 1933, y su resultado ha sido acusar un déficit numérico de OCHO MILLONES de pesetas, y real y efectivo de QUINCE Y MEDIO, según ya demostré en un reciente artículo publicado en EL LIBERAL. Pues bien, el desnivel de ocho millones entre los gastos y los ingresos del citado presupuesto, elevado a quince y medio por arrastrar en su liquidación las resultas pendientes de pago de los años anteriores, se venía aumentando con otros ocho millones al liquidarse el presupuesto que curs

OJADAS RETROSPECTIVAS

EL COLOSO QUE SE DERRUMBO

Parce ser que el mariscal Paul Luwning Hans Anton von Hindenburg, presidente de Alemania en realidad veinticuatro horas antes de la fecha en que el Gobierno nazi comunico oficialmente la noticia al mundo, despues de haber ocutado hasta que Hitler y sus ministros se pusieran de acuerdo sobre el futuro desempeño de la Cancilleria, que se disputaban Goering y Goebbels, en tre otros. Mas la tragedia de Hindenburg no fué esa postuma, sino la de que habia muerto virtualmente, desde hacia mucho tiempo.

Hacia nueve años que ocupaba la presidencia del Reich, desde que el eligieron por primera vez en Abril de 1925, para suceder a Ebert, que acababa de morir, y ser el segundo jefe de Estado de la Republica de Weimar. Prometio entonces defender lealmente a la Republica y a su Constitucion y serviria con fidelidad. Ocho años despues, un domingo por la mañana, la bandera negro-rojo-oro de la Republica era arriada en Berlin, mientras los colores negro-rojo-blanco de la vieja Alemania imperial eran izados en todos los edificios publicos, juntamente con la bandera nazi. Por orden del presidente Hindenburg...

El 2 de mayo pasado firmo uno de los últimos que le fueron presentados. Era un telegrama de Hitler, redactado en los siguientes términos: «Habéis salvado al pueblo alemán de un grave peligro. Por ello le doy las más sinceras gracias y le expreso mi sincera admiración. De este modo aplaudo la última bestialidad del Tercer Reich. Se asegura que antes de llevarse a cabo los asesinatos se llevó el telegrama a la firma del mariscal, y que se negó a firmarlo. Entonces le enseñaron la lista de los que iban a ser ejecutados. Contenia los nombres de algunos de sus propios amigos. Pidió que se le respetara la vida. Esos nombres fueron borrados de la lista. Y entonces, con lágrimas en los ojos, firmó el telegrama.

Robert Fraser.

(Prohibida la reproducción).

Tras la pantalla en Hollywood

Sydney Howard, el actor creador de centenares de caracteres, a quien se le conoce en Inglaterra por «nuevo Charles Chaplin», acaba de llegar a Hollywood.

Acabamos al instante que Howard, físicamente no se parece en nada al gran Chaplin. Es regordete y de plantaje jocosos, a la inglesa; sus desarrolladas mandíbulas denotan que es gran amante de sencillos rosbifis y otros platos de resistencia. Encuentra asombroso a Hollywood y está encantado con su trabajo.

Howard es inmensamente popular dondequiera flota la bandera británica y sus confederados, debido a las muchas películas inglesas en que ha figurado.

Fue en las tablas londinenses en las que Howard recogió primero sus muchos ganados laureles, despues de muchos años de duro trabajo en los teatros de provincias de su país natal. Abandonando en su mocedad el brillante y seguro porvenir que prometía el negocio de imprenta de su padre, marchó a probar fortuna con una compañía teatral de fama importancia, que daba representaciones en las playas más humildes. De esto hace ya más de veinte años. La guerra interrumpió por un tiempo sus aspiraciones teatrales; mas despues de pasar cuatro años en las fuerzas aéreas de la Marina inglesa, volvió con el entusiasmo de siempre a emprender su carrera teatral, y al poco era uno de los actores cómicos más aplaudidos del país.

Sus creaciones de caracteres «tipicos» son las que le han ganado más delirante aclamación—chóferes policías, damas de sociedad, tenderos—y un sin fin más de tipos igualmente destacados en la vida del pueblo. Fue precisamente encarnando a una dama de la alta sociedad en que Howard pasó uno de los momentos más apurados y llenos de emoción de los muchos que llenan de anécdotas su carrera de gran cómico.

El cuento ahora la historia con un aleteo centelleo en sus ojos; pero no oculta el pánico que al principio le causó el incidente. El suceso tuvo lugar en uno de los más famosos teatros de Londres. Cierta noche «sonrió entre bastidores la noticia de que la reina de Inglaterra estaba entre el auditorio. Naturalmente, la excitación fué general; pero ninguno de los artistas quedó tan perturbado como el propio Howard, quien no pasó minutos hasta aquel mismo instante que el próximo número que tocaba que representaría era una caracterización cómica nada menos que de la reina. Era demasiado tarde para improvisar otro número, y Howard, valiente, al fin, como todo buen actor, salió a la escena.

Tan numerosos son los casamientos de actrices con actores en Hollywood, que cuando se anuncia la boda de una actriz con un actor el evento adquiere una importancia desusada, y los críticos, que suelen ver toda alianza matrimonial con alarma, llegan a profirir públicamente su bendición.

celebrada en Agua Caliente, Méjico. Gloria Stuart, que es joven, rubia y sumamente bella, ha ganado rápido avance hasta las filas estelares. Justamente fué durante una actuación cuando Cupido llevó a Scheekman a sus pies. El también figuraba en la producción, como uno de los principales autores. Sheekman ha escrito una infinidad de argumentos de películas.

A favor de una y uda con cuatro hijos

Hace varios días, un incendio destruyó en la Alameda de Hércules una baraca de tiro al blanco, propiedad de María Jarguez Ruiz, viuda, con cuatro hijos, y que con los productos de la citada baraca atendía al sostenimiento de los suyos.

El siniestro, que causó graves quemaduras a María, al predeceder ésta salvar de entre las llamas los modestísimos utensilios de su industria, la ha dejado en la mayor miseria, sin medios para continuar atendiendo a sus cuatro hijos.

Y se nos ruega, que llamemos la atención de las personas caritativas acerca del caso concreto de esta pobre mujer, para ver si se le puede recoger una pequeña suma, con la que pueda reponer lo que el incendio destruyó que era todo su capital y el único medio con que contaba para cumplir sus deberes de cabeza de familia y atender a las necesidades de sus cuatro hijos.

A este fin, don Francisco Palomares nos envía cinco pesetas.

Las personas que quieran sumarse a esta verdadera obra de caridad, pueden enviar sus donativos a esta Administración.

El V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja

ULTIMOS DETALLES

Entre las últimas inscripciones de carácter corporativo que se han recibido en las oficinas del V Congreso Nacional de Riegos, en Valladolid, figuran las siguientes: Consejo Superior de Industria, Escuela especial de ingenieros de minas, Ayuntamientos de Murcia, Soto de Cerrato, Hontoria de Cerrato, San Martín de Rubiales, Navarra de Roa, Duernas, Le.ma, Olivares de Duero, Castellón de la Plana, Soto de San Mateo y Huerta del Rey; Diputación provincial de Palencia, Comunidad de regantes del pantano del Guadalmellato. Comunidad de regantes de Roa de Duero, secciones agrícolas de Guadalupe y Segovia, Cámara de Comercio de Bilbao, Diputación provincial de Cuenca, Escuela Superior de Agricultura de la Generalidad de Cataluña, Junta del Canal Imperial de Aragón, Comunidad de regantes de Palencia, Sindicato de horticultores agricultores de Palencia, Patronal agrícola de Valladolid, Asociación patronal de comercio e industria de Valladolid, Caja de «revisión Social de Valladolid-Palencia, etc.

El Consejo Superior Agronómico anuncia que estará representado en el Congreso por don Andrés Masset, presidente de sección, y don Claudio Oliveras, inspector general. La Escuela especial de ingenieros agrónomos enviará como representantes a los profesores de la misma, don Carmelo Benajes y don José María Marchesi.

El Sindicato de cultivadores de remolacha de Castilla la Vieja, al insertarse como congregista corporativo, ha consignado la cuota de 500 pesetas. Igual cantidad ha acordado como subvención al Congreso la Diputación provincial de León. El Banco Hipotecario de España se inscribe con un importante donativo.

En la exposición de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego, etcétera, figurará el magnífico plan nacional de obras hidráulicas que estuvo expuesto en el Palacio de la Música de Madrid.

El ministro de Obras Públicas ha resuelto recomendar a todos los servicios hidráulicos que concurren a la Exposición aneja al Congreso, invitando a los mismos a que envíen a la Exposición, en forma de regalos, algunos de sus productos, como el material de sus instalaciones.

Además de disponerse los locales de la Exposición, se está preparando con todo cuidado el recinto destinado a las fiestas que se celebrarán diariamente.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de capitanes de Palencia, el Vivero de Carrión de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de co-rección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agraciados los excursionistas con un almuerzo.

Las oficinas del V Congreso de Riegos y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2.664) y facilitan toda clase de informes.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del Pais

Academia para la enseñanza de la mujer

En la sesión plenaria celebrada por esta Sociedad el día 25 de Octubre próximo pasado aprobó, sin discusión ni discrepancia de votos, una moción del presidente, cuyo tenor es como sigue:

«A la Junta general: La incorporación al Estado de la Academia de Música de nuestra Sociedad Económica de Amigos del Pais permitirá a ésta consagrar más atención a las otras enseñanzas que sostiene, y de un modo preferente a las mercantiles, de indiscutible utilidad.

A tal fin, el presidente que suscribo ha consultado el parecer de la Junta de Gobierno, y debidamente autorizado por ella tiene la honra de someter a la aprobación de la Junta general la siguiente propuesta:

Se crea una Academia para la enseñanza de la mujer, sostenida con los recursos sociales y con los que la misma Academia pueda proporcionar.

El designio que persigue es facilitar a las alumnas conocimientos de cultura general y capacitarlas para el ejercicio de profesiones honestas.

Por el momento, se dedicará a las enseñanzas mercantiles, estableciendo, desde luego, las clases con arreglo al plan de estudios correspondiente, sin perjuicio de ampliar dichas enseñanzas a medida que las circunstancias lo permitan.

El aludido plan de estudios se compondrá de cinco cursos, el primero de ellos preparatorio y el último superior. Cada curso tendrá ocho meses de duración, desde el 1 de Octubre al 31 de Mayo.

Los exámenes se verificarán anualmente, en el mes de Junio.

Con independencia podrán seguirse los estudios de idiomas, así como los de mecanografía y taquigrafía.

Para matricularse en la Academia ó en las otras enseñanzas citadas será indispensable que las aspirantes acrediten, mediante un examen práctico, poseer en grado suficiente los conocimientos de Gramática, Aritmética y Caligrafía.

A las alumnas que terminen los estudios elementales ó superiores, mereciendo la aprobación en los exámenes, se les expedirán certificados de aptitud.

Los honorarios que han de satisfacer las alumnas, en concepto de matrícula, asistencia a las clases y derechos de examen, se fijarán anualmente por la Junta, con arreglo a las exigencias del servicio y al número de basten, siempre a base de que basten a compensar, siquiera en parte, los gastos del sostenimiento de la Academia.

Las hijas de los socios de la Economía gozarán el beneficio de una reducción del 25 por 100 de los honorarios.

El profesorado se designará del que en la actualidad presta sus servicios a la Sociedad Económica, salvo casos de imposibilidad. Los profesores de nueva entrada se nombrarán en la forma y con los requisitos que señale el reglamento.

La retribución de unos y otros profesores será siempre proporcionada al número de alumnas que asistan a las clases.

El reglamento establecerá también la forma de acordarse por la Junta general la separación de los profesores y la de la inspección de las enseñanzas.

En definitiva, la conclusión que presenta a la Junta general es la finalidad y por las razones apuntadas, es a saber:

«Se concede autorización a la Jun-

ta de gobierno para desarrollar en un reglamento convenientemente articulado las ideas anteriormente consignadas para la adaptación del personal de profesores, sometiendo a la Junta general el nombramiento del de nueva entrada para fijar cada año la retribución de aquéllos, con arreglo a las normas establecidas o que se establezcan en lo sucesivo a formarse los presupuestos de la Sociedad Económica y para suplir las deficiencias y atender los casos no previstos, dando cuenta asimismo a la Junta general si lo creyere conveniente.

La inauguración de dicha Academia para la enseñanza de la mujer no pudo implantarse en el curso anterior porque ya habia comenzado a aceptarse la propuesta de su creación, habiéndose admitido la matrícula de alumnos en la Sociedad Económica con las normas vigentes todavía por entonces.

La Junta de gobierno, cumpliendo el acuerdo unánime de la general y en ejecución de sus mandatos, ha formado el reglamento a base del que regía desde el año 1912 para el funcionamiento de la Academia, cuya inauguración coincidirá con la del curso de 1934-35 en el mes de Octubre próximo.

La organización de las enseñanzas, que por ahora serán las correspondientes a la instrucción primaria en todos sus grados, a los estudios mercantiles, con inclusión de idiomas y otras clases especiales, se desarrollará en cinco cursos; el primero de ellos preparatorio, tres para el grado elemental y el último superior ó de prácticas.

Se reserva, naturalmente, el derecho de los profesores numerarios y auxiliares que lo son en la actualidad, dándose normas para el ingreso en lo futuro mediante oposición entre titulados de la respectiva especialidad y también para la separación, por justa causa, de aquéllos.

La matrícula estará abierta durante el mes de Septiembre, debiendo acreditar las aspirantes a ingreso que reúnen las circunstancias exigidas por el reglamento.

Por varios motivos de distinta índole se vio la Junta obligada a sustituir el carácter de gratuidad que hasta ahora tenían las enseñanzas de la Sociedad Económica por una modesta cuota de inscripción en concepto de matrícula y de echos de examen, pagadera en plazos mensuales a razón de cinco pesetas las alumnas de la instrucción primaria y las clases especiales, excepto la

de corte y confección, y diez pesetas por cada grupo de asignaturas de los estudios mercantiles.

Las hijas de socios de la Economía disfrutaran una rebaja del 25 por ciento.

La necesidad de arbitrar recursos para que las propias alumnas contribuyan en parte al sostenimiento de los crecidos gastos que origina la Academia y los términos categóricos del acuerdo de la Junta general, impulsaron inexorablemente a la de gobierno en esa dirección, que además avalara el presidente y que las huellas del camino que con plausible acierto inició la presidia durante muchos años por el señor Gastalver al establecer la clase de corte y confección.

A las alumnas que hayan terminado con aprovechamiento las enseñanzas mercantiles se les expedirán certificados que acrediten su aptitud, é igualmente a las que aprueben las prácticas de mecanografía y taquigrafía.

Por cada uno de los cursos en que se dividen las enseñanzas mercantiles, se concederá una beca gratuita entre las aspirantes hijas de Sevilla y de familia pobre que no pueda costearle los estudios.

Previene también el reglamento la distinción que se otorgará a las alumnas más aventajadas, en forma de diplomas de honor, y es digno, por último, de mencionarse el precepto que obliga a profesores y discípulos, debiendo cuidar tanto uno como otros de que las enseñanzas tengan un carácter eminentemente práctico.

Tales son los extremos de mayor interés para el público con relación a la nueva Academia y que nos complace en dar a conocer a nuestros lectores.

En día inmediato se publicará en la Prensa local el cuadro de profesores, asignaturas, horario y el anuncio de la matrícula, que se abrirá el día 1.º de Septiembre en la Sociedad Económica, que continúa con el proverbial entusiasmo de siempre su labor benéfico-docente.

Artículos para regalos. Alhajas Perfumería Bisutería. Artículos de punto. Precios baratísimos Bazar Joyería HARINAS, 15.

DE ALAJAR

Entregado unos días a mis trabajos profesionales, he dado un campo de espera a este batallar en pro de esta hermosa Peña de Arias Montano, y en este campo de espera he podido recibir la impresión agrábabilísima por la concesión que nuestra autoridad gubernativa en esta provincia ha dado para la celebración en este apreciado lugar de las festividades a nuestra patrona la Reina de los Angeles. Estas festividades, estimados lectores, dan a este lugar el complemento natural de uno de los puntos esenciales de las riquezas que posee nuestra Peña de Arias Montano y que es el valor espiritual de la misma. A ella, pues, acuden de los distintos pueblos limítrofes y hasta de regiones bastantes lejanas, millares de personas de todas las clases sociales, que sólo y exclusivamente vienen a admirar esta valor y a cumplir con sus compromisos contraídos con esta patrona de la serranía.

¡Qué sería de nuestra Peña de Arias Montano si estuviesen de manifiesto públicamente los valores ocultos que posee en estos preciosos días de expansión y de gozo!

¡Quién podría apreciar el valor real de este lugar en estos días de festividad si estuviese unido el que posee espiritual con el que sostiene oculto de historia, de arte y de ciencia!

Hay que darse perfecta cuenta de lo que digo. Hay que penetrarse bien de lo que es la Peña de Arias Montano. ¡Qué hace, pues, este pueblo de Alajar; qué hace, esta Peña, la Comisión provincial de Monumentos y qué hacen, pues, los encargados en los ministerios donde constan mis exposiciones tocante a este particular? ¡Para cuándo vamos a dejar la contemplación de este valor histórico de este preciado lugar!

Hay que moverse en torno a esta campaña; las circunstancias lo exigen; la Peña de Arias Montano ha de brillar en nuestra historia como lugar predilecto. Es necesario que así como nuestro estimado y patriótico señor gobernador civil, hacia quien demuestro mi gratitud y afecto, haciéndose eco de los sentimientos de este pueblo, no ha dudado ni un momento en autorizar nuestras tradicionales fiestas, que también el pueblo de Alajar, la Comisión de Monumentos y los encargados en los ministerios, se hagan eco del deseo de llevar este lugar a su verdadero sitio y comiencen a llevar a cabo las diligencias necesarias para que si no este año, en el próximo, veamos convertido en realidad lo que tantas y tantas veces he expuesto en esta campaña, y unidos todos convirtamos esta Peña de Arias Montano en la realidad de las características de su nombre y pongamos al alcance de todos los que a la misma acuden a visitarla el conocimiento de los tesoros que encierra y que pruebas evidentes en pequeños descubrimientos nos demuestran que existen.

Si hiciéramos todos un estudio meditado del valor de este lugar y de las consecuencias favorables que de estar descubierta acarrearía al pueblo en particular, creo no existir persona amante del mismo que pusiera el menor obstáculo; hay que

dejarse de apreciaciones de ideas y de pareceres, hay que ver el mejoramiento de nuestra patria chica; estudiar el apoyo que hemos de prestar para conseguirla. Las ideas y los pensamientos hay que dejarlos a un lado; el hombre ó se debe a sí mismo para pensar lógicamente cualquier acto ó de lo contrario poco demuestra de hombre; nada significan las ideas y los aspiraciones cuando éstas no se pueden sostener por carecer de fundamento legal para ello. Hay que hacer patria, laborar por el beneficio de todos y convivir con todos; de otra forma nada se alcanza; hay que ser del pueblo y vivir para el pueblo, y si al pueblo le engrandece el descubrimiento de las entrañas de nuestra Peña de Arias Montano, busquemos todos los medios para alcanzarlos y colóquemos a nuestro pueblo y a nuestra Peña en un verdadero paraíso donde, después que sirva de expansión y de estudio a los turistas que a ella llegan, sirva también de auxilio y protección a los hijos de este pueblo, porque con ella se beneficiarán y se ampararán.

Pongan oído mis paisanos en las próximas fiestas, donde acudirán multitud de personas amantes de este patrona, que desde hace dos años están empeñados con ella, y verán cómo de los labios de todos brota la expresión siguiente:

¡Cuándo irán a descubrir las entrañas de esta Peña! ¡No ha leído usted la campaña que de ello se está haciendo! ¡Qué preciosa debe estar! ¡Es lástima que esto no se descubra!

¡A ello, paisanos y no paisanos! todos a llevemos a cabo estos descubrimientos! — Jaime de los Reyes.

Jerez

Ha estado en ésta un inspector de la Delegación provincial del Trabajo, entrevistándose en el Ayuntamiento con el Comité ejecutivo de la Asociación Gremial de criadores exportadores de vinos y con un a Comisión de obreros arrembadores.

Estos mantuvieron sus puntos de vista.

El referido inspector, se inhibió por tanto de la cuestión, a favor del gobernador civil.

Este llamó por teléfono al alcalde, señor Narváez Ortega, a quien rogó que se trasladase mañana a Cádiz, portador de unos antecedenentes que le indicó.

Crece ser que el señor Armiñán intervendrá con toda actividad en este conflicto, que tantos perjuicios viene ocasionando a Jerez.

De paso para Canarias, a donde ha sido invitado para dar todas conferencias sanitarias, se encuentra doctor Maestre Ibáñez. Acompañado de los ilustrados farmacéuticos señores Ballesteros y Obregón estuvo visitando los más destacados monumentos de nuestra ciudad, de los que hizo los más cumplidos elogios, y nuestras felicitaciones. — Pareja.



Tratamiento del cutis

Extreme sus cuidados en esta época para que su cutis no pierda belleza. Use usted Jabón Heno de Pravia. Con su pureza y sus finos aceites suavizadores, asegura al cutis delicado una protección eficaz.

En época de baños Jabón HENO DE PRAVIA PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES



PASTILLA, 1,30

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

29 DE AGOSTO DE 1909.

En Barcelona, y en los fosos del castillo de Montjuich, fué ejecutado uno de los cabecillas principales en el movimiento sedicioso, llamado Domingo Varet.

Por los periódicos se hacía resaltar de manera ostensible que la gente seguía resistiéndose a vacunarse.

En Valdecañas, la Guardia civil obligó a que lo hicieran a más de trescientos vecinos.

En el Vaticano produjeron los sucesos de Barcelona una hondísima angustia.

Se creía que el movimiento había sido más revolucionario que anticlerical y producido por las clases obreras.

La destrucción anticlerical había sido una consecuencia inevitable de este género de movimientos.

Respecto a nuestra acción en Africa, se desataba vivamente el ánimo por afecto a nuestra nación, sino porque al extenderse nuestra dominación territorial, se hallaría España en condiciones de proteger eficazmente las misiones católicas.

Circulaba el rumor de que Chalá había escrito al general Marina ofreciendo aplazar las hostilidades si los españoles desistían de continuar avanzando.

Prometía no romper el fuego hasta recibir contestación a dicha carta.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y suntuosos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago.

Amor de Dios, 23. - Sevilla

Letras de luto

Esta mañana, a las ocho y media, se celebró en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena solemne funeral por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña María del Pilar Pérez González, esposa que fué de nuestro querido amigo don Francisco Herrera Ortiz, fallecida el 28 del actual.

Después de este acto religioso, se verificó el traslado de los restos de la finada al cementerio de San Fernando, donde recibieron cristiana sepultura en el panteón familiar.

Como el funeral como el traslado del cadáver constituyeron sentidas manifestaciones de duelo, en las que tomaron parte numerosísimas personas de todas las clases sociales, prueba inequívoca del afecto que en vida supo captarse con sus virtudes y relevantes condiciones personales la distinguida dama, cuya prematura muerte tan hondo pesar ha dejado tanto en su amantísimo esposo, demás familiares y en cuantas personas la trataron.

No enumeramos las que concurrieron a los expresados actos porque sería una lista interminable y, además, incurriríamos en omisiones, siempre lamentables. Baste decir que las amplias naves del templo hallábanse completamente llenas y también los alrededores de aquél.

Hasta el cementerio de San Fernando acompañaron los restos de la finada centenares de personas, amigos de los señores de Herrera, para asistir al piadoso acto de darles sepultura.

Allí despidió el duelo, cuya presidencia estaba formada por los familiares, los hermanos don Juan y don Manuel Belmonte y otras personas de la amistad de aquéllos.

Reiteramos a nuestro buen amigo don Francisco Herrera el más sincero pesar por la irreparable desgracia que le aflige, que hacemos extensivo a los hermanos y hermanos políticos y demás familiares de la finada.

En paz descanse el alma de tan caritativa y virtuosa señora!

Crédit Lyonnais

SEVILLA. Grandes almacenes expresamente construidos para ACEITES y CEREALES. CALLE ARJONA NUMERO 4. ADELANTOS en condiciones ventajosas y a tipos de interés reducidos sobre mercancías depositadas. Para detalles, dirigirse a las oficinas del Banco. SIERPES, 87. - SEVILLA.

Puerto de Santa María

En la noche del domingo, cuando salía de ésta para Jerez el tren adicional, fué arrollado por el convoy en la aguja el viajero don Juan Fernando Narbona Cortés, de estado soltero, de 24 años de edad, y domiciliado en Jerez, en calle Abades, 8, el que viajaba en el estribo, cayendo a la vía al saltar de un vagón a otro.

Llevado al Hospital se le practicó una delicada intervención, quirúrgica, dado el estado de gravedad en que se encontraba, interviniendo en la misma el director del establecimiento, doctor don Francisco Muñoz Seca, auxiliado por sus colegas don Cipriano Martínez Barreira, don Justo Martínez de Sordio y don Joaquín Muñoz Beha, el alumno de Medicina don José Terrada, y los practicantes don José Martí y don Antonio Chamorro.

En el Hospital personóse el Jefe de instrucción tomando declaración al lesionado.

Todos los esfuerzos de la ciencia resultaron inútiles, dejando de existir el herido próximamente a las doce y media de la noche.

El traslado del cadáver al Cementerio tuvo lugar en la tarde de ayer, concurriendo el clero de la Iglesia Mayor Prioral, yendo de preste don Custodio Barrios, Tabares, y de presbítero acompañante, don Antonio Lobo González.

Presidían el duelo, el hermano del finado, don Juan Narbona Cortés; hermano político, don Antonio Amán; y su primo, don Juan Benítez Narbona, entre otros amigos y familiares llegados de Jerez con tal motivo.

Formaba parte del acompañamiento el amigo del finado que había venido de Jerez con él el domingo, don Esteban Aguilar Gallego.

Descanse en paz el finado y reciba el alma nuestro más profundo pesar.

En las primeras horas de la noche al ir a tomar el vapor «Penta Umbria» para regresar a Cádiz la señorita Rita Hernández Pizarro, de 35 años de edad, al saltar al vapor, cayó al agua, siendo auxiliada inmediatamente por José Rodríguez Ríos, no sufriendo la interesada más que el baño o remoción consiguiente.

Con motivo de asistir a la corrida de toros, estuvieron el pasado domingo en ésta el descansa de la provincia, don Lilia Armellini; el gobernador de Sevilla, don Manuel Asensi, y el presidente de la Diputación de Córdoba, don Pablo Troyano, señores a los que acompañaban periodistas de las tres citadas poblaciones, quienes acompañados del alcalde, señor Tomeu, estuvieron visitando la playa y el castillo de San Marcos, concurriendo luego a almorzar al hotel Vista Alegre.

El peso de las reses de Murruve, lidiadas el domingo en ésta fué el siguiente: Primero, 306 kilos; segundo, 292; tercero, 281; cuarto, 236; quinto, 229, y sexto, 241.

Salieron a 267 kilos.—J. Carrajal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SOCIEDAD

Regresó de Tenerife (Canarias) el coronel del regimiento ligero de Artillería don Joaquín García Pallarás.

Se ha trasladado del Puerto de Santa María a Córdoba el marqués de Villareal de Puralena.

Ha dado a luz un niño la señora de Pérez Herrera (nacida Gabriela Maura).

En Alicante ha fallecido el comandante de la Armada don José Riera.

Regresó de Chipiona don Manuel Rojo.

Ha regresado de Galicia y Asturias don Tomás de A. García.

Sevilla entera verá a TAIMU

NOTICIAS

Veranea en Asturias con su familia el ex gobernador civil de Sevilla don Alvaro Díaz Quiñones.

«COLORETE EN POLVO TABU». El que reúne las cualidades que usted echa de menos en los demás coloretes. No se rompe con los compactos. Una vez aplicado, no se decolora; sus colores son vivos, perfectamente inalterables. Creado por DANA.

Después de veranear en las playas gallegas, marchó a Castilla la Vieja nuestro particular amigo don Antonio Samper, que en breve regresará a ésta con su esposa e hijos.

Dr. Gómez, Niños, Bolsa, 7.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Pasado mañana es esperado en Sevilla el diputado a Cortes señor González y Fernández de la Bandera, que marchó en la semana pasada a Melilla, para tomar parte en el acto inaugural del Casino Radical Democrata, en la dicha ciudad.

Doctor Ramón López Romero, Médico homeópata, Miguel del Cid, 43.

Pasa temporada en Sanlúcar de Barrameda, en unión de sus hermanos nuestro estimado amigo don Manuel Rodríguez Sobrino.

Dr. ARANA, Oculista, Sagasta, 23.

Arriéndase Salú. Variedades.

En las playas de Rota veranea con su esposa e hijos, el abogado don Manuel Martínez Azcoitia.

Lo extraordinario TAIMU

ESPECTACULOS

CINE HISPANO

«EL SALTO MORTAL» Drama espectacular. Butaca, 0'50.

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy jueves, desde las nueve «Yo y la Emperatriz» por Lillian Harvey. U. F. A.

Gran Cinema Plaza Nueva

«HEROES DE TACHUELA» por Stan Laurel y Oliver Hardy Gran éxito de risa. A LAS NUEVE Y MEDIA

Funciones para el jueves 30

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 7, «Manos culpables», por Lionel Barrymore. Butaca de patio, 0'75.

CINE CAMPOAMOR.—«Esclavos de la tierra», por Richard Baitelme.

CINE SAN PEDRO.—A las 7 y 1/2, sección infantil, con la película «Veo como el rayo», por Tom Tyler, Chispitas y Viales, y desde las 9, «Sobre el cieno», en español.

CINE VILLA SOL.—«La farandula trágica», en español. No deje de ver esta grandiosa producción.

CINE SIERPES.—Desde las 9, Butaca, 0'70. «El marido de mi novia».

CINE SAN FERNANDO.—Programa doble: «Pescada en la calle», en español, y «La sirena del Palacio», por Adolphe Menjou.

CINE FLORIDA.—Sección infantil a las 7 y 1/2, «El diamante X», a 0'25 y 0'15. Por la noche, «Sobre el cieno», drama emocionante. Precios populares, 0'50 y 0'30.

SAN LUIS.—«Raspún y la Zarina», en español, y «Nota taurina», por Lorenzo Garza, en español.

CINE CAPUCHINOS. Tif. 27.847. «Boliches», en español, por Irusta, Fugazot y Demare.

CINE MADRID.—«Su última noche», en español, por Vilches, C. Montenegro, M. Alba, J. de Landá.

CINE SAN LORENZO.—Sección continua desde las ocho. Precio único, 0'60. «Karikato», «Película de caballista» y «I. F. 1 no contestas. Magnífico film.

CINE SEVILLA.—«Vampiresas 1933». Es un gran film espectacular Warner Bros. Neveria, precios corrientes, sin precisar localidad. Café, 0'40.

FRONTON BETIS.—10 y 1/4; 1.º Azule-Egui y Guruceaga-Lizarralde. 2.º Goenaiga II-Esquivel y Echániz-Ulacia.

ROSALES.—Variedades y bailes.

SALUD, FUERZA Y BELLEZA Vida Religiosa

En estos últimos días se ha intensificado la campaña por los ejercicios al aire libre desde las columnas de este diario y por el distinguido compañero don A. Fernández Ballesteros, el cual, en un buen artículo, manifiesta la necesidad de crear campos o parques infantiles para juegos diversos, dirigidos por un profesor, y evitar de esta manera que los niños tomen la calle como campo de entrenamiento o de juegos deportivos, evitando las molestias consiguientes a los transeúntes y los peligros que lleva consigo la estancia en la vía pública.

El día 22 del actual, y en otro artículo del mismo calibre que el anterior, el señor Fernández Ballesteros describe de una manera maestra la inauguración de una piscina pública en Londres, donde el alcalde, después del discurso protocolario, se hace despojar de su traje de etiqueta por uno de los maceros del Ayuntamiento, y apareciendo en traje de baño, se sumerge en la piscina y detrás de él 3.000 espectadores que concurrirán a dicha ceremonia. ¡Qué espectáculo más hermoso! ¡Cuánta falta nos hacen en Sevilla una o dos piscinas públicas! ¡Aquí que sufrimos un calor tan intenso!

Tanto una cosa como la otra es fácil de llevar a la realidad. El Municipio, el Gobierno civil y el Gobierno central deben contribuir a esta magnífica obra, tan necesaria para la salud y la higiene de nuestra juventud.

Aquí en Sevilla es fácil construir un buen campo de ejercicios físicos municipal para el servicio público. Nuestro Ayuntamiento tiene terrenos magníficos para ese fin, y con una cantidad insignificante puede ponerlos en buenas condiciones para que nuestra juventud tenga un sitio apropiado de expansión y donde adquirir al mismo tiempo vigor y salud.

Con este espléndido río que disfrutamos se pueden construir varias piscinas públicas con muy poco costo, y de esta manera el Municipio llenaría una de las más grandes necesidades de nuestro pueblo.

Me atrevo a proponer que se tome la iniciativa en este sentido para gestionar la construcción de un campo de sport municipal y de una piscina pública, como principio.

Desde luego, pongo mis modestos conocimientos, datos y planes a disposición de que dispongo a la disposición del Ayuntamiento de Sevilla y de las personas que con entusiasmo me quieran ayudar a emprender las gestiones necesarias para darle a Sevilla un «Campo de Sports» y «Piscina» municipales.

En todas las ciudades modernas

DE LA VIDA Y DEL DOLOR

EL MIOPE

Entre los muchachos que cursaban estudios en la Universidad de Valencia había un bilbaíno a quien llamaban Jaime Arrieta. Era un muchacho culto, amante del arte y de la soledad. Gustábale saborear un libro en el rincón sobrio de su alcoba y extasiarse en la muda contemplación de algún jardín abandonado. Contaba el tal estudiante unos dieciocho años envuelto en un aire meditativo que tenía un no sé qué de fastidioso y de bestio.

Era de complexión delgada, y en la faz pálida, algo angulosa, se proyectaban los ojos tristes bajo la frente ancha, surcada por algunas crenchas rebeldes.

Pobre, muy pobre, vestía siempre el mismo terno viejo y acribillado a cosidos mal disimulados, que denunciaban las manos poco cuidadas de la patrona. Siempre las mismas gafas, un tanto desvencijadas, que trataban de disminuir caritativamente su horrible miopía.

Desenvolvía su vida en la monotona cansina de la consuetud. Las cosas marchaban en las horas de su paseo al jardín apartado. Nada ni nadie vendrían a interrumpir su cotidiana labor. Nada, porque nada le importaba, y nadie, porque a nadie conocía.

Un día Jaime se ensimismó más profundamente que antes lo estaba. El infortunio, eterno timón que marcaba el ritmo de su vida, nublóse más plomizamente que nunca. Sufría noches crueles, en las que el sueño no llegaba a él; pesadillas desconcertadas, visiones de una muerte desquijada y venenosa. Él, que nunca vio bien, veía ahora en el fondo de su torbellino imaginación, muy distanciamiento, aquello que le mortificaba.

Días interminables pasó construyendo proyectos irrealizables, ideas fantásticas.

Quedose ojoso, huraño y malhumorado. Sus paseos eran intranquilos, llenos de cavilaciones y de dudas. Su soledad, ya sin el alivio de su placidez, tornóse amarga.

«Aquello era Ella, Arrieta se había enamorado».

Hizo economías, ahorró algo, pidió prestado, empezó aquel viejo reloj de oro que usara el abuelo. Todo ello unido a privaciones, abnegaciones y sacrificios. Había que presentarse decorosamente.

Era la primera ilusión de su vida, fertilizada en el desierto de su alma sincera y noble; el primer camino. Él de su madre no lo conocía, porque su madre, a la que no conocía tampoco, murió pronto. El idilio le había salido al largo penoso de sus tristes dieciocho años.

Y una tarde fulgurante salió Jaime de la modesta fonda donde se hospedaba con un traje nuevo, unos zapatos lustrados y una corbata sin estrenar. Antes de salir habíase contemplado minuciosamente en el espejo. Tenía el aire ridículo de lo elegante de naturalidad.

Con paso ligero, desacomodadamente, dirigióse a casa de ella. Conoció de verla en la ventana cuando él pasaba en el tranvía que lo llevaba a la Universidad. Estaba sentada allí con la franca sonrisa que penetraba como un rayo de esperanza en el corazón del estudiante.

existen estos campos y estas piscinas. ¿Por qué no podemos tenerlas nosotros?

En Colonia (Alemania), que es una ciudad de menos importancia que Sevilla, existe un magnífico campo de deportes, tan importante, que creo que esta es una buena oportunidad para describirlo.

Está dividido por su numeración del 1 al 63, teniendo instalaciones para la Universidad, para los Institutos y escuelas públicas y para el público en general.

Tengo en mi poder el plano y descripción oficial de dicho campo, que me fué entregado por el director del mismo en mi visita del año 1930.

Campo de deportes de Colonia

(A).—A la orilla izquierda del Rin (de la Universidad).

- 1. Dos pistas de tenis.
2. Ocho pistas de tenis.
3. Un campo de golf; seis pistas de tenis.
4. Un campo de fútbol.
5. Dos pistas de tenis; dos campos de handball; un campo de fútbol; una pista de track para carreras de 450 metros; un campo de track.

- 6. Un campo de fútbol; dos campos de track; una pista para la carrera de 400 metros.
7. Un campo de fútbol; un campo de track; una pista para carrera de 400 metros.
8. Dos pistas de tenis.
9. Cuatro pistas de tenis.
10. Un campo de fútbol; un campo para schlagball (algo parecido al básquet americano).

- 11. Un campo de fútbol; un campo de track; una pista para carrera de 400 metros.
12. Tres campos de fútbol.
13. Un campo de fútbol; dos campos de track; tres pistas de tenis; una pista para carrera de 450 metros.
14. Dos campos de fútbol; cuatro campos de track; una pista para carrera de 400 metros; una pista para carrera de 100 metros.

- 15. Dos campos de fútbol.
16. Un campo de fútbol.
17. Dos campos de fútbol.
18. Dos campos de fútbol; una pista para 400 metros.
19. Dos campos de fútbol.

Todas estas instalaciones son utilizadas por los alumnos de la Universidad y de las enseñanzas superiores, como Institutos de segunda enseñanza, Escuelas Normales, etcétera.

Profesor Desiderio Ferreira. (Concluirá).

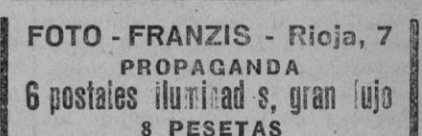
No deje de ver a TAIMU

Vida Religiosa

En la iglesia filial de San Esteban dará comienzo el próximo día 1 de Septiembre una solemne novena que la primitiva e ilustre Hermandad de Nuestra Señora de la Luz consagra a su amantísimo titular, predicando todas las noches el párroco de San Pedro y San Juan de la Palma, doctor don José de Vides Sacristán.

El domingo 9 de Septiembre, a las ocho y media, se dará una misa de comunión, y a las diez y media, después del canto de tercia, se celebrará la solemne función principal, estando el pangeórico a cargo del mencionado párroco señor Vides Sacristán.

Durante los días 3, 4 y 5 estará en la iglesia de San Esteban el jubileo circular de las cuarenta horas.



El fútbol modesto

El domingo 26 se jugó en Osuna un partido entre el Aguadulce y el local Osuna Balompié.

No hubo vencedores ni vencidos, pues ambos bandos empataron a uno.

El Osuna Balompié alineó a Díaz, Jurado, Perea, Salona, Muñoz I, Vilches, Pavón, Jarín, Lomelino, Martín y Muñoz II.

El pasado domingo se jugó un interesante encuentro entre los equipos Club Deportivo Amistad y Unión Deportiva Sevillana.

El partido se jugó a gran tren, haciendo excelentes paradas el portero del Club Deportivo.

En el primer tiempo se le marcaron cinco goles, todos principalmente por la deficiente defensa que tenían los del Club.

En la segunda parte logró, tras p.e.g ueños esfuerzos, marcar la Unión Deportiva seis goles más, cosa que fué bastante sencilla, pues en este segundo tiempo cambió de portero y además perdió la moral.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Emilio, Tomás, González, Quirri, Zambruno, Miguelillo, Fernando, Manolín, Gonzalo, Ruiz y Luzo.

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre los notables equipos Ginnástico Sevillano y C. D. Arvilli, disputándose una magnífica copa de plata. Vencieron los del Arvilli por el copioso tanteo de seis a cero.

Empezó el primer tiempo con gran dominio de los Arvilli, que consiguieron cuatro tantos por mediación de Lafuente, dos: Vega, uno, y Canela, 1, terminando así el primer tiempo.

En el segundo, consiguieron dos nuevos tantos por mediación de Galisteo y Negri. En un avance de los contrarios se forma una «meleé» en la puerta de Luna, y éste se luce en una gran parada, y así terminó el partido, con la victoria del C. D. Arvilli por seis a cero, adjudicándose la copa.

Distinguíndose todo el equipo. De alinearon en la forma siguiente: J. Luna, Reyes, Moya, Pan, Negri, Ortiz Vega, Galisteo, E. Lafuente, Canela y Beloso.

Arbitró bien el señor Lama.

El próximo domingo se desplazará a Palma del Río.

El pasado domingo, día 26, desplazó al pueblo de Olvera, para contender con el titular de aquella localidad, el equipo de Morón de la Frontera, Calavera F. C.

A las cinco y media, y bajo las órdenes del señor Troyano, empezó el juego. A los quince minutos de juego y en un avance de la delantera del Olvera, el ala derecha pasó un balón al delantero centro, que a su vez se le cede al interior derecha, que de un chut fantástico envía la pelota sobre el poste de la meta del equipo forastero, introduciéndose el balón en las mallas, sin que el portero pueda hacer nada por detenerlo.

No habiendo transcurrido diez minutos de este tanto cuando los de Morón sacaron un córner lanzado por Mejías, y un defensa del equipo local despejo con tal mala fortuna que lo introdujo en su propia meta, marcando de esta forma el tanto del empate para el Calavera.

Pocos momentos después terminó el primer tiempo con el empate a un tanto.

En la segunda mitad el juego se desarrolló nivelado por ambos bandos, consiguiendo el Calavera marcar el tanto de la victoria al recoger un centro de ala izquierda del extremo derecha, que le envió a las mallas. Terminó el partido con la victoria del Calavera F. C. por el tanteo de dos a uno.

El equipo vencedor alineó a Fanytony, Olmo, Lolo, Monsalvet, Manolo, Nieto, Bravo, Mejías, Brenes, Benítez II y Benítez I.

El arbitraje del señor Troya, pasable. Este equipo retá a todos los de su categoría en Sagasta, 3.

El pasado domingo se desplazó a Brenes, para contender en un amistoso con el titular de dicha localidad, Brenes F. C., el primer equipo del Camas F. C.

Terminó el encuentro, después de una bonita exhibición de juego, con el resultado de empate a un tanto.

Primeramente marcó el Brenes, por mediación de Manolito, de un soberbio cabezazo.

A los diez minutos de intenso dominio camero, Palacios, entre los defensas lanzó un magnífico chut, que el portero brenero ni siquiera vio.

Al Camas le fué anulado un tanto conseguido por el Negro en el segundo tiempo.

El Camas se alineó de la siguiente forma: Tata, Pini, Bolio, Dieta, Rubio, Loli, Camacho, Camarón, Palacios, Currutó y Negro.

Estado general del tiempo

Observaciones efectuadas a siete horas en la estación radiotelegráfica militar:

Las zonas de presiones débiles del Mediterráneo se acercan a nuestras costas de Levante y el anticiclón del Atlántico se intensifica, pero permanece en su centro sobre las Azores. Continúa el cielo cubierto en Inglaterra y aumenta la nubosidad en Francia, en donde se registran algunas lluvias.

En nuestra península está el cielo con nubes en el litoral del Cantábrico y en el Mediterráneo, y despejado en el resto de nuestras regiones.

Temperaturas

Máxima de 37 grados en Sevilla. Mínima de nueve grados en Vitoria.

Madrid: máxima de ayer, 32 grados; mínima de hoy, 17 1/2 grados.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia; vientos del cuarto cuadrante y lluvias. Marejadilla.

Bueno, Centro, Andalucía y Extremadura, buen tiempo; tendencia a establecerse el poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Resto de España, cielo con nubes, algunos aguaceros.

En breve TAIMU

De Los Palacios

A la edad de sesenta y ocho años, víctima de rápida enfermedad, dejó de existir en esta villa el 24 del actual la virtuosa señora doña Concepción Gómez López, esposa que fué de nuestro querido convecino don Antonio Calvo Martín y madre del secretario de este Juzgado, don Antonio Calvo Gómez.

Sumamente sentida ha sido su muerte por todo el vecindario, que apreciando las dotes de bondad y

Servicio de telegramas por telefono

La Dirección general de telecomunicación quiere hacer público que en cumplimiento del artículo tercero de la orden del ministerio de Comunicaciones, de fecha 22 de los corrientes, sobre servicio de telegramas por teléfono, que se prestara desde el día 29 del corriente, y para el cual se señalará en el disco el número 28.500, será único responsable ante la Administración del pago del servicio telegráfico cursado por cualquier aparato telefónico el titular del abono correspondiente tal y como se detalla en las guías telefónicas, lo que se previene a los señores gerentes de establecimientos públicos como casinos, hoteles, fondas, cafés, restaurantes, bares, etcétera, etc., así como también a los titulares de aparatos de teléfonos con servicio público y a los dueños o administradores de líneas urbanas donde haya instaladas centralitas de las utilizadas para el servicio de vecinos, a fin de que tomen las necesarias medidas de precaución y vigilancia cuando vaya a ser utilizado tal servicio por alguno de sus clientes, ya que la correspondiente facturación mensual del servicio será expedida a nombre de los mencionados titulares.

Crédit Lyonnais

SEVILLA. Grandes almacenes expresamente construidos para ACEITES y CEREALES. CALLE ARJONA NUMERO 4. ADELANTOS en condiciones ventajosas y a tipos de interés reducidos sobre mercancías depositadas. Para detalles, dirigirse a las oficinas del Banco. SIERPES, 87. - SEVILLA.

Puerto de Santa María

En la noche del domingo, cuando salía de ésta para Jerez el tren adicional, fué arrollado por el convoy en la aguja el viajero don Juan Fernando Narbona Cortés, de estado soltero, de 24 años de edad, y domiciliado en Jerez, en calle Abades, 8, el que viajaba en el estribo, cayendo a la vía al saltar de un vagón a otro.

Llevado al Hospital se le practicó una delicada intervención, quirúrgica, dado el estado de gravedad en que se encontraba, interviniendo en la misma el director

ASPECTOS

El fantasma de la guerra

Se ha vuelto con insistida insistencia ahora sobre el futuro acontecimiento de una pavorosa y apocalíptica conflagración, que ha de hundir a Europa en un período de sangriento...

José Muñoz Arévalo.

Resumen semanal deportivo

Lo habíamos pronosticado. Castilla conquistó un nuevo título en esos Campeonatos de España de boxeo amateur.

Nuestros atletas acudieron al ring con una soberbia preparación, logrando cuatro títulos y desplazando del primer puesto a Cataluña.

El histórico equipo sufrió un percance frente a Castilla, la ciudad que despierta deportivamente de sus cenizas.

Hasta la fecha se sigue ignorando en qué Club va a figurar el negro Olivares. El Barcelona hizo unas gestiones que no dieron resultado.

El Athletic de Bilbao los que más probabilidades tienen de conseguir su ficha. El Athletic, naturalmente, prefiere al Athletic de Bilbao porque sabe que son seguros y porque si sus fuerzas no le abandonan pueden tomarse una revancha.

Ya habrán leído ustedes que Navarro, aquel fuerte interior y centro delantero que figuró en el Valencia, está a prueba en el Athletic de Madrid.

Seguimos en plan de reformas y estamos dispuestos a tener un once de primera fila.

¿Cuáles son las últimas altas? —Altas, ninguna. Hay que observar con mucha precaución y en eso es el mister el único que tiene la vara alta.

—Pero algo hay. —Como haber si hay algo. Tenemos a prueba a Navarro, aquel centro que figuró en el Valencia.

—Ah! —Y muy seguro a Pitux. En cambio puedo decirlo y esto sí que es una noticia sensacional, que Mendano no ha estampado la firma.

—Ah! —Otro que se va. Alvaro Santos, el torero y excelente boxeador, ha sufrido un nuevo k. o. y ya no le queda ni la esperanza de volver a reaparecer, porque al igual que Peña, posee un puño demolidor, pero un cara de granito.

—Ah! —Y no olviden ustedes que Masullo se incorporará dentro de muy poco en un Club de postín. Y el que quiera saber más...

ZANCADILLA.

Nueva emisión de sellos en Alemania

LLEVARAN UNA FRANJA DE LUTO LOS DE HINDENBURG

En conmemoración de la muerte del mariscal Hindenburg, el ministro de Comunicaciones ha resuelto que toda la emisión de sellos que llevan su efigie vayan orlados en lo sucesivo con una franja de luto, en señal de duelo nacional.

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

NOTICARIO MUNDIAL

La Legación Nacional

Bruselas.—Desde algún tiempo está desarrollándose una nueva entidad titulada Legación Nacional, la cual se propone defender la integridad nacional de Bélgica, oponiéndose a la lucha de clases, al liberalismo económico y a las tendencias separatistas.

Colonias de verano organizadas por los francistas

París.—Siguiendo el ejemplo italiano, los francistas han organizado colonias de verano para los hijos de los obreros.

Comité de aproximación con Italia

Lisboa.—Bajo la presidencia de don Eugenio de Castro se ha constituido una sección de los Comités de Acción para la Universidad de Roma, que se propone estrechar los lazos e intensificar las relaciones culturales entre Portugal e Italia.

El saneamiento de las viviendas rurales

Roma.—En relación con el programa de saneamiento de viviendas rurales anunciado por el jefe del Gobierno, se han hecho averiguaciones exactas, resultando que de 3.646.000 viviendas rurales existentes en Italia, 161.000 se tendrán que derribar, 523.000 necesitan grandes reparaciones y 100.800 pequeñas reparaciones; 1.154.000 reúnen ya ahora las condiciones deseadas.

Nueva comunicación con Italia

Berna.—Se ha abierto al tráfico el paso de Forcola de Livigno, en la frontera italo-suiza.

Este puerto, a 2.325 metros sobre el nivel del mar, estará abierto durante el verano, facilitando las comunicaciones entre el valle de Livigno y los valles de Pucivado y del Bernina.

Influencias extranjeras en Suiza

Berna.—El coronel Fonjallaz, jefe del movimiento de renovación suizo, ha subrayado la necesidad de combatir las influencias extranjeras, y sobre todo la propaganda ruso-comunista, ayudada por los socialistas suizos, y que se ejerce por medio de agentes a sueldo.

Contra los manejos comunistas

Amsterdan.—Los recientes disturbios provocados por los comunistas han intensificado el interés por el movimiento anticomunista llamado del Frente Negro, el cual ha visto aumentar rápidamente el número de sus afiliados.

Directores destituidos

Moscow.—Disminuye directores de diferentes industrias soviéticas han sido destituidos porque en sus relaciones al Gobierno y al partido presentaban éxitos de su gestión, mientras que las respectivas industrias estaban completamente desorganizadas.

Obreros empleados en las obras públicas

Roma.—En el primer semestre de este año el número de obreros empleados en obras públicas fue de un promedio de 209.561 que cubrieron 30.906.952 jornadas de trabajo. Unos 71.505 obreros con 10.171.390 jornadas de trabajo, se dedicaron al saneamiento y mejora de tierras.

Fasismo y nacionalsocialismo

La Haya.—El periódico «Resident» publica un estudio comparativo entre el fascismo italiano y el nacionalsocialismo alemán.

Mientras Mussolini fundó el partido fascista con el lema: «La Patria no se niega, se conquista!» y en tres años conduce sus huestes al poder, Hitler se inscribe en el partido alemán del trabajo, fundado por otros, y con el lema: «Alemania, despierta.»

En esta diferencia de origen, el periódico cree ver la explicación de la diferencia en la actuación de los dos regímenes.

Un nuevo seguro

Budapest.—Una Sociedad de Seguros ha lanzado el seguro para los casos de nacimientos de gemelos.

En caso de nacimiento de gemelos, la Sociedad aseguradora toma a su cargo todos los gastos para la crianza y la educación de uno de los gemelos hasta la edad de 14 años.

Visita de los guardias marinas a Italia

Lisboa.—Los guardias marinas embarcados en el buque escuela «Sagres» han visitado el puerto militar italiano de La Spezia, donde se les ha dispensado un cariñoso recibimiento, renovando los lazos de sincera amistad que unen las dos Marinas.

La actitud de Francia

Constantina.—La actitud del Gobierno francés, el cual sobre la base de los informes del gobernador

general de Argelia ha pretendido considerar los recientes disturbios antisemitas como estériles agitaciones nacionalistas, ha provocado protestas no solamente en Argelia, sino en Marruecos, Túnez y Siria, ya que el elemento árabe está profundamente descontento del trato usado por Francia.

Gran escándalo financiero en Yugoslavia

Belgrado.—Se ha descubierto que algunas casas comerciales entre las más importantes defraudaban al fisco, falsificando contratos, facturas y contabilidad.

Solamente en Zagabria el fisco ha sido defraudado en 200 millones, y se calcula que en todo Yugoslavia el fraude alcanza a 600 millones.

En Belgrado han sido arrestadas unas treinta personas; otras detenciones han tenido lugar en provincias.

El descubrimiento de este escándalo, en el cual se dice están comprometidos altos funcionarios, diputados y algún ministro, se debe a la casualidad; un pequeño agente fiscal no vio claro los justificantes presentados por una importante fábrica de tannin de Yugoslavia, y al proceder a las averiguaciones correspondientes, descubrió el fraude.

La venganza de un médico

Budapest.—En estos días se ha tramitado un pleito entre una señora y su médico, al que había acudido para un tratamiento para adelgazar.

No satisfecha de la rapidez de los resultados, la señora había recurrido a otro médico, desconfiando de pagar al primero; pero desilusionada, había vuelto a solicitar su asistencia.

El médico pensó vengarse de la informalidad de la señora y le retiró el tratamiento.

cedió un tratamiento arsenical, con el cual la señora vio aumentar su peso de diez kilos en poco tiempo, por lo que se querreló contra el médico.

Donativo para la Universidad para extranjeros

Perusa.—El ciudadano americano doctor Federico Tomás Rider, gran admirador de la Universidad para extranjeros, instituida por el Gobierno italiano en Perusa, ha hecho un donativo de cien mil dólares para la ampliación del histórico palacio y extensión de algunos servicios para atender al creciente incremento de asistentes.

Una fábrica de automóviles en Rumanía

Bucarest.—Un decreto ley concede a la administración autónoma de los ferrocarriles rumanos el tráfico automovilístico en las carreteras paralelas a los ferrocarriles.

A base de esta concesión, la fábrica rumana de vagones ha decidido crear una fábrica de automóviles.

Nuevas minas de oro

Kharbin.—En la región del río Amur, en la Siberia Oriental, han sido descubiertas unas minas de oro. La riqueza del mineral sería del 12 al 14 por ciento.

Gracias a estas nuevas minas, la extracción de oro en la Rusia Soviética llegará al doble de la del año 1914.

XI Congreso Internacional de horticultura

Roma.—Del 16 al 21 de Septiembre próximo tendrá lugar el XI Congreso Internacional de horticultura, que se propone estudiar los problemas técnicos y económicos de la horticultura y los medios más eficaces para proteger la producción y los intercambios.

ACTUALIDAD

PISCINAS AL AIRE LIBRE

La piscina está instalada en un lugar de verdura al sur de la población. Alrededor de las instalaciones se eleva el terreno en pendientes suaves de césped que permiten a los bañistas tenderse para tomar el baño de sol.

En todas estas piscinas han sido dispuestas gradetas con butacas para miles de espectadores. Las revistas que se ocupan de la cuestión registran el hecho de que se ha reservado excesivo espacio para este fin.

Se ha producido a este respecto una saludable rebelión de las masas, cansadas, en esto como en muchas otras cosas, de ser meras espectadoras.

Todo el mundo comienza a preferir nadar a ver nadar, con la intuición, tal vez, de que presenciar cómo otro se chapuzaba en el agua sin bañarse uno mismo, debe producir a la larga complicados trastornos psíquicos, una especie de «envidia» que se agrava, sobre todo, en los días de los baños.

En las grandes ciudades las instalaciones adquieren las proporciones que impone la gran afluencia de público; su número aumenta cada día. Había en Berlín en 1932 trece piscinas municipales; en los meses de verano han visitado el establecimiento «Der Gansenhäufel», el más reciente y mejor concebido de Viena, más de 20.000 personas; la piscina al aire libre de Blackpool, una de las mayores de Inglaterra, mide 114 m. por 62.

El nuevo deporte gana grandes masas de adeptos en todos los países. En Fechenheim (Francia) fue puesta en explotación en 1929 una instalación espléndida de baños al aire libre de la que forman parte, además de la piscina, baños individuales de aseo y toda clase de baños medicinales, un amplio local de gimnasia, una casa del pueblo y una zona de césped para los baños de aire y de sol.

La realización de estas obras obedece, como puede observarse, a una preocupación higiénica y a una orientación social especialísima. Tiene lugar, además, en ciudades o pueblos que no padecen nuestro sol inclemente y que, en muchos casos, no tienen la pretensión de ser, como Sevilla, centros de atracción de turistas.

Los conciertos de la Banda municipal

Programa del que ha de tener lugar mañana jueves 30 de Agosto, a las diez de la noche, en el paseo de Cristina:

Primera parte 1.º Al primer quite (pasodoble), Triano. 2.º La calesera (selección), Alonso. 3.º Alborada gallega, Veiga. 4.º Walkirias (fantasía), Wagner.

Segunda parte 5.º Don Juan (obertura), Mozart. 6.º Danza noruega núm. 1, Grieg. 7.º Maruxa (selección), Vives.

El próximo martes 4 de Septiembre, a las seis de la tarde, concierto popular en la plaza de San Lorenzo.

TRAJE DRIL, 15 PESETAS. TRAJE LANA, 25 PESETAS. TRAJE NIÑO, 6 PESETAS. PEDRO ROLDAN. Plaza del Pan, 2.

Rêve d'or. PEPFUMERIA L.T. PIVER. 22 PASEO DE LA REPUBLICA BARCELONA. PLACER SUBLIME. Al sentir la frialdad del cañón en mi sien derecha me estremecí.

PLACER SUBLIME. Y ahora la Providencia me brinda la ocasión de disfrutar de ese placer que me muestra en forma de tabla salvadora. ¿Cuán miserable fui al intentar quitarme la vida!

Bazar Joyería. Garofa de Vinuesa número 34. PELOTA VASCA. Debut del zaguro Malluquiza. Anoche, y con gran concurrencia de público, atraído sin duda, por el debut de Malluquiza, dió comienzo la jornada de este día.

CAZADOR. Quiere sacar rápidamente su licencia de caza o para arma corta? Quiere comprar una pistola moderna? Visite Ferretoria San Pablo.

# Información general telefónica

## El Presidente de la República firma el decreto regulando las actividades políticas de los menores de edad.—El Jefe del Gobierno, con el ministro de Hacienda, continuará mañana en la Fuentfria el estudio de los presupuestos.—El señor Moreno Calvo es nombrado subsecretario de Justicia.—Texto del decreto aprobado en el Consejo de hoy reformando el plan de la segunda enseñanza.

### El 2 de Septiembre se verificará en Zumárraga la Asamblea conjunta de los Municipios vascos

#### EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 29.—Desde las once y media de la mañana hasta las doce y cuarto estuvieron los ministros reunidos en Consejo, en Palacio, bajo la presidencia del Jefe del Estado. El ministro de la Gobernación manifestó que el Presidente de la República había firmado un decreto en virtud del cual se regulaban las actividades políticas de los menores de edad.

El jefe del Gobierno, interrogado por los periodistas sobre si habían tratado de algún asunto que no estuviese lo debidamente aclarado en la nota oficiosa, dijo que en aquella quedaba reflejado el resultado de la reunión y que mañana continuaría el estudio de los presupuestos en la Fuentfria, no viniendo a Madrid durante todo el día de mañana.

El ministro de Instrucción Pública, en su conversación con los periodistas, se refirió a la nota que entregó en aquellos momentos a la Prensa sobre las reformas de la Segunda Enseñanza, y al hacerle observar los periodistas que en el debate se le hacía una crítica al plan de reformas aludido, contestó: —A mí me parece bien; pero yo no podía dejar a los alumnos desatendidos sin un plan de enseñanza hasta que estos proyectos que he presentado al Consejo los aprueben las Cortes.

El ministro de Trabajo entregó a los periodistas la siguiente

#### NOTA OFICIOSA

A las once y media se reunió el Gobierno en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno informó a S. E. de lo más saliente en política nacional y extranjera y de los proyectos más destacados que tiene en estudio el Gobierno, sometiéndole después a la firma del Jefe del Estado diferentes decretos y disposiciones.

Antes, los ministros se habían reunido en Consejo, cambiando impresiones sobre asuntos políticos de actualidad, prosiguiendo en el estudio del articulado del proyecto de la nueva ley municipal, tomando los acuerdos siguientes:

Justicia: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Justicia presentado por don Ricardo López Barroso.

Idem nombrando para sustituirle a don Guillermo Moreno Calvo.

Obras Públicas: Decreto autorizando al ministro para la ejecución por administración de obras en la cimentación de la presa del pantano de Jubillas (Granada).

Idem modificando el artículo 20 del decreto de 21 de Mayo de 1934 que reorganizó la Confederación Hidrográfica del Segura.

Idem admitiendo la dimisión que del cargo de director general de Obras Públicas ha presentado don José Valenzuela Soler.

Idem aprobando la propuesta formulada por la Delegación del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Pirineo oriental relativa a la subvención concedida al Ayuntamiento de Santa Coloma de Ramós (Gerona) para las obras de abastecimiento de aguas de la población.

Idem aprobando la ejecución por administración de las obras de cimentación y de obras auxiliares de la presa de desviación en el río Bebezar (Córdoba) por su presupuesto de 249.000 pesetas.

Acuerdo de subasta de las obras de mejora y ampliación del muelle de Mirasol en el puerto de Ribadeo (Lugo) por su presupuesto de 693.004 pesetas.

Decreto concediendo franquicia postal telegráfica y telefónica a los Cuorpos y unidades del Ejército que intervengan en la movilización que ha de realizarse el día 22 de Octubre próximo.

Guerra, designando a los coroneles de Infantería don Leopoldo Gómez de Nicolás para el mando del regimiento 13, don José Candeja Retal para el del número 21, don Ramón Olivares Sagardoy para el 22, don José Delgado Toro para la circunscripción del Rif; a los tenientes coroneles de la misma Arma don José Puente Ruiz para el batallón de ametralladoras número 2, don Luis Rueda Ledesma para el batallón ciclista y don Luis Anella Ladrón de Guebara para el batallón de África número 3.

A los coroneles de Artillería don Enrique Canejo para el mando del regimiento a caballo y a don José Sánchez Gutiérrez para el de Artillería ligera, número 12.

Al teniente coronel de la misma Arma don Francisco Serra Castell para el grupo de información número 2.

A los coroneles de Ingenieros don Enrique del Castillo para el mando del regimiento de Ferrocarriles y a don Tomás Fernández Quintana para la Jefatura de obras y servicios de la sexta división.

A los tenientes coroneles don Joaquín la Huerta para el mando del Parque central de automóviles, don Enrique Rotandi para la Jefatura de obras y servicios de Tenerife, don Diego Moriones para el del batallón de cazadores número 8 y don Juan Rey para el mando del servicio de automovilismo de Marruecos.

Nombrando para el cargo de director del Parque de Intendencia de Sevilla al teniente coronel de Intendencia don Lorenzo Trujillo Gutiérrez, y para el cargo de jefe de Estado Mayor de la base naval del Ferrol al teniente coronel don Rafael Cebrían Cañas.

Disponiendo que los generales don Alejandro Angosto Palma pase a la primera reserva, y don Enrique Ruiz Tornells a la segunda, ambos por haber cumplido la edad reglamentaria.

Decretos nombrando jefe de agrupación del Estado Mayor Central del Ejército al general de brigada don Manuel Lounga; del mismo Centro al general de brigada don Enrique Aytes Melgar, actual comandante militar de Las Palmas; jefe de Estado Mayor de la segunda Inspección del Ejército al general de brigada don Joaquín Panjoll Gofi; director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera, debiendo continuar agregado hasta la terminación de las maniobras de otoño a la tercera Inspección general del Ejército como jefe de su Estado Mayor, y nombrando general de la décimoprimera brigada de Infantería a don Rogelio Caridad Pita, que manda la octava brigada de dicha Arma.

Los forros para frenos que no lleven la palabra FERODO no son forros FERODO.

Los alumnos de los Institutos elementales harán el examen de revalidación en un Instituto Nacional de la provincia donde estén enclavados aquellos Centros de enseñanza.

Los alumnos oficiales de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza serán calificados por los profesores del curso, constituidos en Junta, a partir del 20 de Mayo.

Para juzgar a estos alumnos, se tendrá en cuenta la labor realizada durante el curso, los ejercicios prácticos y los escritos. Estos últimos se efectuarán al menos una vez cada trimestre sobre materias contenidas en los temas del cuestionario. Los ejercicios escritos trimestrales irán firmados. El profesor los sellará y archivará para presentarlos al examen de la Junta de profesores.

Si la Junta no considere apto al alumno en alguna o algunas de las asignaturas del curso, no en todas, podrá examinarse de aquellas en el mes de Septiembre.

Para estos exámenes la Junta de profesores, constituida en Tribunal, someterá a los alumnos a un ejercicio práctico, pudiendo interrogarles durante dicho ejercicio sobre cualquier materia comprendida en el cuestionario.

Cuando la Junta de profesores no estime apto al alumno en ninguna asignatura, repetirán el curso sin más pruebas.

Los alumnos que al finalizar el año académico sean declarados no aptos en más de dos asignaturas, repetirán el curso en su totalidad.

Los alumnos que no sean declarados aptos en dos asignaturas podrán matricularse en éstas y en todas las del curso siguiente.

En la segunda quincena de Abril la Junta de profesores someterá a estos alumnos a un examen escrito y práctico de las asignaturas pendientes de aprobación, y si no son declarados aptos en ellas no podrán someterse al examen de conjunto del curso completo en que estén matriculados.

Los profesores de Dibujo formarán con los demás profesores parte de la Junta de calificación del curso; pero la desaprobación de la asignatura de Dibujo no surtirá efectos para la repetición del curso.

Los aprobados los tres primeros cursos del Bachillerato y como indispensable para matricularse en el cuarto verificarán los alumnos una prueba de conjunto, que consistirá en ejercicios de redacción, problemas, lectura y traducción de franceses.

Este examen de conjunto podrá efectuarse aunque no se hayan aprobado los tres cursos de Dibujo; pero esta circunstancia no exime al alumno de la obligación de matricularse en los cursos señalados en el plan de estudios y de repetir la matrícula anualmente hasta la aprobación de la asignatura.

Siendo la finalidad de este examen de conjunto probar la preparación y formación del alumno en el primer período del Bachillerato, será obligación para los alumnos oficiales y no oficiales, y no podrá efectuarse sin haber cumplido la edad de trece años.

Los alumnos que no obtengan la declaración de aptitud en el examen de conjunto no podrán repetirlo hasta la misma época del curso siguiente.

El examen de conjunto a que se refieren los artículos anteriores será juzgado en los Institutos Nacionales por tres profesores, uno de cada uno de los cursos; en los Institutos elementales, por un profesor de cada uno de los tres primeros cursos y dos catedráticos de Institutos Nacionales, uno de Ciencias y otro de Letras.

En los exámenes de todas las clases de enseñanzas se podrán otorgar las calificaciones de sobresaliente, notable, aprobado y no admitido. En las actas figurará la calificación o la no admisión, devolviéndose en este caso en blanco la papeleta.

Sólo se otorgará una calificación por curso. En el caso de que quede pendiente una o más asignaturas para la convocatoria de Septiembre, se aplazará hasta entonces la calificación del curso.

Cuando queden pendientes una o dos asignaturas para el año académico siguiente, no se dará la calificación del curso hasta que se obtenga la declaración de aptitud en estas asignaturas.

Los alumnos de honor se concederán por cursos completos entre los alumnos que hayan obtenido la clasificación de sobresaliente mediante ejercicios especiales juzgados por la Junta de profesores del curso correspondiente.

En los Institutos elementales los alumnos se examinarán por grupos de asignaturas de Ciencias y de Letras y ante un tribunal constituido en la forma que determina el decreto de 22 de Julio último. Aunque el examen sea por grupos separados, la calificación se hará en igual forma y procedimiento que para los alumnos oficiales de los Institutos nacionales.

Los alumnos presentarán en el acto del examen los ejercicios escritos y prácticos que hayan realizado durante el curso, y realizarán ante el tribunal un ejercicio práctico. Durante este ejercicio será interrogado el alumno sobre materias contenidas en el cuestionario de las asignaturas.

Los alumnos de enseñanza libre, ante la Junta de profesores, constituida en tribunal, por grupos de asignaturas de Ciencias y de Letras, con arreglo al mismo cuestionario que para los alumnos de enseñanza oficial, serán sometidos a tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico. En los cursos y asignaturas que se especifican oportunamente será suprimido el ejercicio escrito.

Los de enseñanza colegiada podrán solicitar que forme parte del tribunal el profesor titular encargado de la asignatura en el colegio, con voz; pero sin voto.

Ante el examen se verifique por grupos separados de asignaturas de Letras y de Ciencias, se les calificará siguiendo el mismo procedimiento que para los alumnos oficiales.

Los exámenes de conjunto de los alumnos oficiales, que se refiere el artículo sexto se verificarán durante los meses de Mayo a Junio, y los de los alumnos no oficiales durante los de Junio a Julio.

El plan de estudios y todas las disposiciones de este decreto serán obligatorias en toda su integridad para los alumnos que comiencen los estudios del bachillerato en el curso académico de 1934 a 1935, aunque tengan aprobado el examen de ingreso antes del primer día de Octubre del año actual.

Los alumnos que hubiesen aprobado alguna asignatura o la totalidad de los grupos del primer, segundo y tercer curso del bachillerato del plan de 1932 a 1933 y de 1933 a 1934, podrán, si así lo solicitan, acogerse a las disposiciones de este decreto en toda su integridad.

Ante estos alumnos no se aplicará a este decreto, es obligatorio el plan de estudios y el horario que se promulga.

El examen de conjunto del curso de conjunto del tercer curso y el de revalidación al finalizar el septimo año de bachillerato.

Se exceptúan de estas obligaciones los alumnos que habiendo aprobado alguna asignatura del plan de 1932 y de 1933 a 1934 estén comprendidos en las disposiciones de excepción que se concedieron con anterioridad a la promulgación de este decreto, pudiendo en este caso, si así lo solicitan, seguir el plan de estudios que en armonía con aquella legislación les correspondía.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

En la fábrica de Valentín Casajuna Irate estalló anoche la caldera de un aparato de alcohol. La tapa de la caldera saltó despedida a quince metros, alcanzando a Lucio Cobos, de 51 años, que quedó inyectado en un montón de carbón con horribles mutilaciones. También resultó con gravísimas heridas Julián Poveda. Fueron trasladados al Hospital.

Se desconocen las causas del accidente.

En el lugar conocido por la Cañada de Morales, término municipal de Lorca, el teniente de Seguridad que se hallaba de guardia en el campo de tiro encontró al remover la tierra cuatro bombas, diez cartuchos de dinamita y un fulminante.

Los explosivos fueron trasladados a la Inspección.

En el lugar conocido por la Cañada de Morales, término municipal de Lorca, el teniente de Seguridad que se hallaba de guardia en el campo de tiro encontró al remover la tierra cuatro bombas, diez cartuchos de dinamita y un fulminante.

Los explosivos fueron trasladados a la Inspección.

En la fábrica de Valentín Casajuna Irate estalló anoche la caldera de un aparato de alcohol. La tapa de la caldera saltó despedida a quince metros, alcanzando a Lucio Cobos, de 51 años, que quedó inyectado en un montón de carbón con horribles mutilaciones. También resultó con gravísimas heridas Julián Poveda. Fueron trasladados al Hospital.

Se desconocen las causas del accidente.

En el lugar conocido por la Cañada de Morales, término municipal de Lorca, el teniente de Seguridad que se hallaba de guardia en el campo de tiro encontró al remover la tierra cuatro bombas, diez cartuchos de dinamita y un fulminante.

Los explosivos fueron trasladados a la Inspección.

En el lugar conocido por la Cañada de Morales, término municipal de Lorca, el teniente de Seguridad que se hallaba de guardia en el campo de tiro encontró al remover la tierra cuatro bombas, diez cartuchos de dinamita y un fulminante.

Los explosivos fueron trasladados a la Inspección.

En el lugar conocido por la Cañada de Morales, término municipal de Lorca, el teniente de Seguridad que se hallaba de guardia en el campo de tiro encontró al remover la tierra cuatro bombas, diez cartuchos de dinamita y un fulminante.

Los explosivos fueron trasladados a la Inspección.

En el lugar conocido por la Cañada de Morales, término municipal de Lorca, el teniente de Seguridad que se hallaba de guardia en el campo de tiro encontró al remover la tierra cuatro bombas, diez cartuchos de dinamita y un fulminante.

Los explosivos fueron trasladados a la Inspección.

En el lugar conocido por la Cañada de Morales, término municipal de Lorca, el teniente de Seguridad que se hallaba de guardia en el campo de tiro encontró al remover la tierra cuatro bombas, diez cartuchos de dinamita y un fulminante.

Los explosivos fueron trasladados a la Inspección.

En el lugar conocido por la Cañada de Morales, término municipal de Lorca, el teniente de Seguridad que se hallaba de guardia en el campo de tiro encontró al remover la tierra cuatro bombas, diez cartuchos de dinamita y un fulminante.

Los explosivos fueron trasladados a la Inspección.

En el lugar conocido por la Cañada de Morales, término municipal de Lorca, el teniente de Seguridad que se hallaba de guardia en el campo de tiro encontró al remover la tierra cuatro bombas, diez cartuchos de dinamita y un fulminante.

Los explosivos fueron trasladados a la Inspección.

En el lugar conocido por la Cañada de Morales, término municipal de Lorca, el teniente de Seguridad que se hallaba de guardia en el campo de tiro encontró al remover la tierra cuatro bombas, diez cartuchos de dinamita y un fulminante.

Los explosivos fueron trasladados a la Inspección.

En el lugar conocido por la Cañada de Morales, término municipal de Lorca, el teniente de Seguridad que se hallaba de guardia en el campo de tiro encontró al remover la tierra cuatro bombas, diez cartuchos de dinamita y un fulminante.

Los explosivos fueron trasladados a la Inspección.

En varios departamentos han tenido que cerrar las escuelas por falta de alumnos, mientras que en otros los colegios franceses se ven frecuentados únicamente por hijos de emigrados italianos, polacos y españoles.

Si la situación actual no se modifica, se puede predecir que a fines de siglo Francia tendrá una población menor que la de España en la actualidad.

Las conversaciones, según dicho rotativo, continúan a través de grandes dificultades.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

En varios departamentos han tenido que cerrar las escuelas por falta de alumnos, mientras que en otros los colegios franceses se ven frecuentados únicamente por hijos de emigrados italianos, polacos y españoles.

Si la situación actual no se modifica, se puede predecir que a fines de siglo Francia tendrá una población menor que la de España en la actualidad.

Las conversaciones, según dicho rotativo, continúan a través de grandes dificultades.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

En varios departamentos han tenido que cerrar las escuelas por falta de alumnos, mientras que en otros los colegios franceses se ven frecuentados únicamente por hijos de emigrados italianos, polacos y españoles.

Si la situación actual no se modifica, se puede predecir que a fines de siglo Francia tendrá una población menor que la de España en la actualidad.

Las conversaciones, según dicho rotativo, continúan a través de grandes dificultades.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

Todos ellos fueron trasladados a Martos e ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

En la reunión se discutió acerca de temas políticos y se tomaban acuerdos revolucionarios.

Se le ocuparon cuatro folletos titulados "Libertad", "Juicio de los jueces", "Los últimos días" y "En vísperas de la toma del Poder".

La benemérita se hizo cargo también de siete navajas y una escopeta que estaban en poder de los reuñidos.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS DETENIDOS DE PATERNA Y MANZANILLA, EN LIBERTAD. — LA CARRETERA DE VALVERDE A LA PALMA. — LA FERIA DE CUMBRES DE SAN BARTOLOME.

Han sido puestos en libertad los detenidos de Paterna del Campo y Manzanilla, con motivo de una jira celebrada en el término del primer pueblo citado.

El diputado don Crescenciano Bilbao, el abogado don Juan Gutiérrez y el gestor provincial don José Domínguez Bermúdez, estuvieron en La Palma, interesándose por los detenidos, hoy en libertad.

En respuesta a su oficio número 789, por el que informa favorablemente la instancia de los obreros de la carretera de Valverde a La Palma del Condado, solicitando el estudio y construcción de un paso inferior al F. C. en la estación de La Palma del Condado, para la citada carretera.

Esta Dirección general ha resuelto autorizar la redacción del proyecto reformado correspondiente, que deberá ser informado por la Comisaría del Estado en la Compañía de M. Z. A., antes de remitirlo a este centro directivo, para resolución definitiva.

En Villalba del Alcor se celebran grandes fiestas en honor de la Virgen del Carmen.

Hay función religiosa en la parroquia, procesión por las calles principales y festejos populares.

En Calañas se está celebrando la feria con mucha animación.

Se reciben de los pueblos muchas adhesiones al homenaje nacional al jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux.

A Madrid irán numerosas representaciones del partido en la provincia.

Pepo de la Rábida.

D. Guillermo Moreno Calvo nuevo subsecretario de Justicia



En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, fué acordado el nombramiento de nuestro ilustre convecino don Guillermo Moreno Calvo para el alto cargo de subsecretario del ministerio de Justicia.

La designación del señor Moreno Calvo ha causado excelente impresión entre los numerosos amigos políticos y particulares que cuenta en Sevilla, donde, por razón de su ya larga residencia, es considerado como un sevillano más, siendo bastantes las personas que en la misma tarde de ayer se apresuraron a felicitarle.

El señor Moreno Calvo, abogado de abolengo, que ejerció en la capital hermana, creando un bufete que se gozó de verdadero prestigio profesional como civilista, cuenta para el desempeño del alto cargo que se le acaba de confiar con una sólida preparación y una amplia cultura jurídica, prometedor de una labor fecunda y sólida, a la que no será ajeno el éxito a que tiene derecho por su capacidad de trabajo y espíritu estudioso.

Cámara oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla

A los efectos que se determinan en el capítulo 3.º, artículo 25 y siguientes del Reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad Urbana de 6 de Mayo de 1927, declarado ley por la de 9 de Septiembre de 1931, las listas electorales de todos los propietarios de fincas urbanas, sitas en esta capital y pueblos de su provincia que constituyen esta Cámara, mediante colegiación obligatoria, están expuestas al público en su domicilio social en Sevilla, Trajano, 19, durante los diez primeros días del mes de Septiembre, admitiéndose durante este tiempo y segunda decena del mismo, las reclamaciones de los propietarios sobre inclusión, exclusión, clasificación en grupos y categorías y rectificaciones.

Terminados los plazos de reclamación sin haberse presentado ninguna ó remisión las formuladas, la Junta de Gobierno aprobará definitivamente el censo, que quedará en vigor á todos sus efectos y para las elecciones que se celebren durante el año de su vigencia.

Sevilla 30 de Agosto de 1934. El secretario, Manuel Pavia. El presidente, vicepresidente primero, José Prieto.

Vendo auto cerrado

H. P., 4 puertas, perfecto estado. Lasso de la Vega, 1, 2.º, izqda.

R. I. P. A. LA SEÑORA DOÑA JOAQUINA DE LA ROSA CLERICO

viuda que fué de Don José Aguilar Valle Falleció el día 29 del actual, á los 67 años de edad

Sus hijos, doña Concepción, don José, don Antonio, doña Amalia, doña Dolores y doña Patrocinio; hijo político, don José Natera; nietos, tíos, primos, demás parientes y afectos ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar hoy día 30, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. VIVIA: LEPANTO, 3.

Provincias

UNA TRAVESURA INFANTIL QUE ACABA EN TRAGEDIA

Bilbao 29.—Comunican de Guernica que hallándose jugando en una habitación del caserío Monasterio, propiedad de Rufino Leierrega, tres hijos de éste, de corta edad, con cuatro primos suyos, uno de los chiquillos alcanzó del cajón de una cómoda un revólver, que se le disparó, yendo á alcanzar el balazo á la niña Carmen Uriarte, que se caía en la caja derecha, falleció casi instantáneamente.

Y otra travesura igual, que á poco tiene el mismo fin

Salamanca 29.—Los hermanos Eugenio, Isabel y Soledad, de once, doce y cinco años, respectivamente, cuando jugaban en las inmediaciones de su casa, en la plaza del Pozo de Campo, encontraron un objeto, al parecer una caja de metal, y Eugenio la golpeó con un martillo. El artefacto estalló, y produjo á los tres niños quemaduras graves en las piernas, de las que fueron asistido en la casa de socorro.

UNA VELADA DE BOXEO

Barcelona 29.—En el teatro Olimpia se ha celebrado esta noche una velada de boxeo, acudiendo bastante público.

Hubo dos combates de fondo á diez rounds, entre los pesos pluma «Fillo» Echevarría contra el francés Parísin. Se concedió la victoria al español.

El otro combate fué de los pesos medios, entre Cheo Morejón y Pete Martín, concediéndose la victoria á Pete, por puntos.

UN AMANTE DESDEÑADO HIERE GRAVEMENTE A SU EX NOVIA

Bilbao 29.—A primera hora de la tarde se ha registrado un sangriento suceso en la calle de Ibañez de Bilbao.

Humberto Bolívar Chartre, de 24 años, ferroviario, natural y vecino de Bilbao, requirió á la joven Felipa Fernández Fernández, de 21 años, natural de Espinosa de los Monteros (Burgos), para reanudar las relaciones amorosas que habían sostenido. Al negarse ella, Humberto sacó una navaja y asesió un golpe en el pecho á su ex novia, causándole una herida grave.

Conducida á la casa de socorro, se le apreció una herida penetrante en el pecho, que probablemente le interesó el ligamento.

Después fué trasladado al Hospital de Basurto, donde se le practicó una operación quirúrgica.

Humberto, creyendo que la había matado, volvió el arma contra sí y se infligió una herida en el vientre, de carácter leve.

Después de asistido en la casa de socorro, pasó á la cárcel.

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS

Barcelona 29.—El consejero de Gobernación al recibir á los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de la Liga de Derechos del Hombre para interesarse por los presos gubernativos.

El señor Dencás dijo que hacía precisamente pocos momentos que le enviaron una relación de los presos que quedaban gubernativos, pudiendo demostrar á sus visitantes que en poco tiempo el número de libertados excede de cuarenta.

Añadió que se estaban revisando los expedientes, cuya labor se realiza muy despacio para que sea más escrupulosa y justa.

Hay que convenir en que los que en primer lugar deben ponerse dentro de la ley son los organismos á que pertenecen dichos detenidos, pues mientras estallan bombas y incendios que pueden ocasionar verdaderos catástrofes, los elementos considerados peligrosos deben estar detenidos.

UN SUICIDIO EN ALTA MAR

Barcelona 29.—El capitán del vapor «Rey Jaime II» puso en conocimiento de las autoridades marítimas al salir de Barcelona el día 28 con rumbo á Mahón, entre los pasajeros figuraba una señora llamada Margarita Hernández, de cincuenta años de edad, que ocupaba una litera, y al llegar al puerto fueron encontradas las maletas y las ropas; pero la mujer había desaparecido.

Se cree que se suicidó, arrojándose al mar.

VISITA DE UN DIPLOMÁTICO EXTRANERO

Barcelona 29.—En automóvil y procedente de San Sebastián ha llegado el embajador del Brasil en España.

Viene con motivo de la estancia en el puerto de Barcelona del buque-escuela brasileño «Almirante Saldaña».

En el hotel donde se hospedaba fué cumplimentado por las autoridades.

La presentación en Sevilla de los campeones belgas de natación

Vencieron á los nadadores sevillanos en todas las pruebas



El equipo del Club Natación Sevilla, campeón de Andalucía, y el belga «Dauphins», selección nacional para la Olimpiada en Berlin de 1936, que jugaron anoche un interesante partido de water-polo.

Después de los resultados obtenidos por los magníficos nadadores que componen el equipo nacional belga en los campeonatos mundiales de Mademburgo y últimamente en sus visitas á las piscinas de Barcelona y Madrid, la derrota de los entusiastas muchachos sevillanos era de esperar. No se pretendía eclipsar la clase de los que se encuentran en muy otro momento que los nuestros en cuanto al desarrollo de la natación, sino solamente de ir registrando anotaciones en el valioso libro de las enseñanzas.

No pudieron los sevillanos con la preparación, con la experiencia y, sobre todo, con la corpulencia, con la contitura atlética de los belgas; pero los flamantes campeones andaluces supieron dar la sensación de cosa á punto de lograse.

De la vista del Club Natación Barcelona á la de los «Delfines» belgas se ha marcado una sensible curva de firme mejoramiento.

En los relevos por equipos 4x200 metros los nadadores sevillanos opusieron una resistencia notable, que se tradujo en emoción grande en todos los momentos de la prueba y especialmente en el relevo que correspondió al sevillano San Juan, cuyo esfuerzo de entre todos los participantes se batió el récord andaluz de esta prueba, mejorándolo en 20 segundos 2/5 del tiempo en que estaba establecido.

En los 200 metros braza de pecho el campeón belga 1934 Jean Verrycken venció con cierto desahogo en esta prueba de su especialidad. Poca lucha asimismo en los «estilo libre»—400 y 100 metros—. Aquí la corpulencia y la energía de los belgas fueron recursos frente á los que los nuestros estaban más manifestamente que en otras pruebas en inferioridad de condiciones.

Manolo Recaséns, en los 400, fué el único que ofreció resistencia. De todas formas, los nadadores de «La Playa» apretaron en los 100 metros, en los que se logró uno de los mejores tiempos de la piscina.

Leoncio Barrau y «Polito» hicieron saltos de palanca del mejor estilo. Hubo poca limpieza en algunas «carpas»; pero, en cambio, en las fantasías se mejoró la nota.

Lo mejor, una hermosa «patada á la luna», de Barrau.

11-0 fué el resultado del partido de water-polo. Un dominio neto, como el resultado indica, á favor de los extranjeros. Y 7-0 en el primer tiempo y 11-0 al final.

Exhibición de la maestría de los seleccionados belgas y una lección poco más ó menos como las de Barcelona y Madrid.

El resultado de los sevillanos no es de los más malos. Y eso ya es algo.

En Madrid hubo un 11-1 y un 14-0, y en Barcelona 7-1. No estamos, pues, tan lejos de las dos primeras capitales de España.

La selección belga estuvo formada por Darsi; Vanngheen, Benner, Isselee; Verrycken, Eilitz y Castellon, y el C. N. S., por Carmona, López, Gómez; S. Recaséns; L. Recaséns, M. Recaséns y Mario Martín.

Un público correcto y numeroso, que otacionó á los vencedores tanto como animó á los sevillanos, y una agradable velada de baile en honor de los nadadores forasteros y de los flamantes campeones de Andalucía, al que dieron especial realce gran número de bellas señoritas.

Resultados: 4x200 metros, relevos por equipos: 1.º Dauphins, de Bélgica, en 11 minutos 49 segundos 3/5. 2.º C. N. S.

Se batió el «récord» andaluz, establecido en 12 minutos 10 segundos. 200 metros braza de pecho: 1.º Verrycken, 3 minutos, 20 segundos 4/5. 2.º Arrekonko, 3' 20" 2/5. 3.º Molin. 4.º Mihura.

400 metros estilo libre: 1.º Guellin, 5 minutos 11 segundos 2/5. 2.º Kint, 6' 29" 1/5. 3.º M. Recaséns, 6' 31" 2/5. 100 metros estilo libre: 1.º Vergen, 1 minuto 11 segundos. 2.º Aerts, 1' 11" 2/5. 3.º San Juan, 1' 14". 4.º Gómez, 1' 18" 1/5.

La selección belga estuvo formada por Darsi; Vanngheen, Benner, Isselee; Verrycken, Eilitz y Castellon, y el C. N. S., por Carmona, López, Gómez; S. Recaséns; L. Recaséns, M. Recaséns y Mario Martín.

Un público correcto y numeroso, que otacionó á los vencedores tanto como animó á los sevillanos, y una agradable velada de baile en honor de los nadadores forasteros y de los flamantes campeones de Andalucía, al que dieron especial realce gran número de bellas señoritas.

Resultados: 4x200 metros, relevos por equipos: 1.º Dauphins, de Bélgica, en 11 minutos 49 segundos 3/5. 2.º C. N. S.

Se batió el «récord» andaluz, establecido en 12 minutos 10 segundos. 200 metros braza de pecho: 1.º Verrycken, 3 minutos, 20 segundos 4/5. 2.º Arrekonko, 3' 20" 2/5. 3.º Molin. 4.º Mihura.

400 metros estilo libre: 1.º Guellin, 5 minutos 11 segundos 2/5. 2.º Kint, 6' 29" 1/5. 3.º M. Recaséns, 6' 31" 2/5. 100 metros estilo libre: 1.º Vergen, 1 minuto 11 segundos. 2.º Aerts, 1' 11" 2/5. 3.º San Juan, 1' 14". 4.º Gómez, 1' 18" 1/5.

La selección belga estuvo formada por Darsi; Vanngheen, Benner, Isselee; Verrycken, Eilitz y Castellon, y el C. N. S., por Carmona, López, Gómez; S. Recaséns; L. Recaséns, M. Recaséns y Mario Martín.

NOTICIAS

Letras de luto

En el expreso de anoche marcharon á Madrid la señora viuda de Camuñas y Rodríguez Pérez (don Manuel), don Manuel Fernández Balbuena, don Adolfo Moreno Quesada y don Juan Belmonte García.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispaniense premiado el día 29, ha sido el 941.

Regresó del Pedroso la culta estudiante de Medicina señorita Barrieta Luotia, acompañada de su tía, la señora, doña Pura Ferrer, después de pasar corta temporada en la finca que posee en dicho término.

Federación Patronal Agrícola de la provincia de Sevilla

Esta federación se complace en hacer pública la noticia de que las numerosas gestiones realizadas insistentemente en pro de la consecución de préstamos de interés reducido sobre trigo, han sido coronadas por el éxito, habiéndose concedido el primer préstamo de esta clase al Sindicato triguero de Carmona, por la cantidad de 150.000 pesetas.

El Club Deportivo Andalucía organiza un campeonato nomenaje al «Peña-Balompie».

Este Club—de Andalucía—cita á todos los presidentes de los equipos no federados el día 31 de Agosto, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Menéndez Pelayo, 8.

Se ruega á los señores que deseen acudir puntual asistencia.

Izquierda republicana

Se convoca á todos los afiliados á la Junta municipal del distrito primero á la reunión que se celebrará el sábado primero de Septiembre en el domicilio social, Jimos, 23, para tratar asuntos de interés para el partido.

El pasado domingo se enfrentaron el S. C. Gregorio y el Gimnástico F. C., en partido correspondiente al torneo Español, quedando empatados á dos tantos.

Se vieron interesantes juadas por ambos bandos, sobresaliendo el trío defensivo del C. D. San Gregorio, que se alineó así: Verdude, Mata, Sanlúcar, Labande, Curro, Tacea, Ortega, Banjuena, Palacios, Moreno y Jiménez.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día 29:

Siguen las presiones bajas ocupando las islas británicas, el centro y medio de Europa; pero se retornan las presiones altas de las Azores y penetran por la península ibérica.

Por toda la costa del Atlántico de Francia y el archipiélago inglés llueve con vientos del Oeste.

Por España se observan lluvias durante la noche por el Cantábrico, y por el día ligeras precipitaciones por estas regiones y la cuenca del Ebro. La temperatura ha descendido por todas partes.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 37 grados en Málaga y Murcia, y la mínima ha sido de nueve grados en Victoria. En Madrid la máxima ha sido de 29 grados y la mínima de 17º 2/5 grados.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Gamero Martín se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Gómez Guerrero, Bago Quintanilla, García Oribe, Pérez de la Concha, Conde Camuñas, Fernández Agreda, Astola González, Solís Cabrera y Vela González; habiéndose excusado de asistir los señores Ollero, Fernández Martín, Torres Orozco, Aguado Barba, Contreras Romero, Tobia Romero y Sáinz de la Maza (don Joaquín).

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter provisional; de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos durante el mes de Julio anterior, importando los ingresos 20.091'16 pesetas, y habiéndose gastado pesetas 28.786'03.

Seguidamente, el señor Gamero Martín, por ausencia justificada del señor Ollero, hace consideraciones acerca del estado económico de la institución, haciendo resaltar el importante déficit que se deduce de las cuentas del mes de Julio, ocasionado por los gastos extraordinarios del Albergue municipal de mendigos y de la falta de pago de la subvención de 4 de Ayuntamiento, sin cuya subvención hubiera existido un apreciable superávit, haciendo observar que el déficit del Ayuntamiento á fin del presente mes asciende á 211.000 pesetas.

Agrega el señor Gamero Martín que el estado de la Asociación será extraordinariamente difícil si durante el próximo mes no se consiguen importantes entregas á cuenta de dicha subvención, y se obtienen nuevos ingresos debido á las gestiones que por la plausible iniciativa del gobernador civil se vienen realizando, y que han motivado la celebración de importantes reuniones sobre la represión de la mendicidad, con asistencia de significadas representaciones, que reconocieron la necesidad de intensificar la recaudación de los recursos necesarios, y que fuese la Asociación la que se ocupase de su inversión, como aconseja su benemérito servicios durante treinta y cuatro años, y que el vecindario reconoce por las reiteradas pruebas de confianza que le dedica.

Los señores Pérez de la Concha y García Oribe hicieron atinadas consideraciones sobre el Albergue de mendigos, en orden á la falta de pagos de las subvenciones concedidas para su sostenimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Frontón Betis

Todas las noches los más emocionantes partidos y quinielas, por los afamados pelotaris del cuadro, en el que desde ayer figura el gran MALLUSQUIZA.

Temperatura muy agradable

No deje usted de experimentar las bellas emociones del deporte de la pelota en el FRONTON BETIS

FRONTON BETIS

Recordamos á los colaboradores res espontáneos que publicamos sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Reacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Información extranjera

EN ELOGIO DE ESPAÑA

Paris 29.—El ex ministro francés monsieur Roustan, presidente del Comité Francia-España, ha hablado con el corresponsal de la agencia «Fabra» en Paris acerca del viaje que, en unión de cuarenta miembros de dicho Comité, acaba de realizar por España.

En todas partes—ha dicho—hechos sido objeto de cariñosos recibimientos, especialmente en Burgos, León, Coruña, Ferrol y Saldaña. En este último punto, numerosas personas, acompañadas del alcalde, acudieron á recibirnos y á despedirnos.

Durante su viaje por España, los miembros del Comité Francia-España han visitado detenidamente todos los monumentos artísticos e históricos de las poblaciones que han recorrido.

El señor Roustan habló en términos de gran elogio para España, diciendo que posee unas carreteras magníficas, excepto el trozo que va de Burgos á Sahagún. También elogió mucho la cocina española, especialmente las sabrosas empanadas gallegas.

El señor Roustan terminó manifestando que todos los miembros del Comité habrán de repetir el viaje todos los años, mostrándose al mismo tiempo muy agradecidos por el recibimiento del hidalgo pueblo español, unido á Francia por lazos fraternales.

LA NACIONALIZACION DEL ORO EN NORTE AMERICA

Washington 29.—En un discurso que ha sido radiado, el secretario del Tesoro, señor Morgenthau, ha calculado que las disponibilidades de la Tesorería son de unos 1.800 millones de dólares contra 200 millones que había cuando el señor Roosevelt fué elegido presidente.

El secretario del Tesoro ha agregado que la mayor parte de los dos mil y pico de millones que ha producido la nacionalización del oro, se destinarán en virtud de la ley votada por el Congreso, á aumentar los fondos de estabilización.

En los círculos financieros no se cree que se recorra al fondo de estabilización antes de que los cambios internacionales se encuentren estabilizados á un nivel aceptable.

En general se cree que la declaración del secretario del Tesoro ejercerá efectos favorables en el mercado de las Obligaciones del Gobierno.

EL REY CAROL DE RUMANIA VISITARA PARIS

Paris.—En centros bien informados se habla de la visita oficial del rey Carol de Rumania, que tendrá efecto á mediados de Octubre.

El rey Carol vendrá acompañado de su ministro Titulesco y de un numeroso séquito. Será huésped del Gobierno francés durante los tres días que durará su permanencia en la nación francesa. Esta visita se considera como devolución de la he-

HAY QUE RESTRINGIR EL ARMAMENTO PARA ALEJAR EL PELIGRO DE LA GUERRA

Londres 29.—El señor Henderson, presidente de la Conferencia de Desarme, hablando en una reunión de Societades cooperativistas, ha expresado su esperanza de ver á la Conferencia del Desarme conseguir llegar á un acuerdo.

Ha declarado que actualmente es una necesidad capital del Derecho internacional no solamente el reconocimiento de la independencia de las naciones, sino la aplicación del principio de cooperación.

—Para hacer del sistema colectivo una realidad—añadió—hace falta reducir de una manera draconiana los armamentos actuales.

Nuestro objetivo—terminó diciendo—ha de ser restringir en lo posible los armamentos y alejar por completo la guerra, y no tratar vanamente de hacerla más humana.

CAPTURA DE UN DINAMITERO

Habana 29.—Ha sido detenido un terrorista llamado Andrés Verdum, acusado de haber colocado bombas en diferentes lugares.

Según la Policía, este detenido fué expulsado de España por actividades terroristas.

Dos sucesos

Riña sangrienta

En la barriada del Arbol Gordo rieron Hipólito González Morales y Miguel Nogales Villalán. Los dos resultaron heridos. El primero de una herida contusa en la región temporal, de carácter leve, y de la que fué asistido en la casa de socorro del Palacio de Justicia; y Miguel de una herida incisa en el tercio inferior del borde externo del antebrazo izquierdo con sección de tendones.

Miguel quedó hospitalizado en la sala del Cardenal del Hospital Central.

Porque lo conocía

A requerimiento del consejero del Círculo de Labradores, fué detenido anoche Antonio Abad Fernández.

Este individuo cada vez que se emborracha se dedica á apedrear las lunas del Círculo, habiendo roto algunas de ellas en dos ocasiones. Anoche lo sorprendió el consejero del Círculo, que ya lo conocía de otras veces, y lo denunció á una pareja de guardias de Seguridad, que lo condujo á la comisaría de la calle Jesús.

Cuando lo cachearon le encontraron dos piedras en uno de los bolsillos.

Explosión de un petardo

Barcelona 29.—En la Comisaría general de Orden público se recibieron noticias de que en el vecino pueblo de Gélida habían hecho explosión tres petardos que derrumbaron una puerta de hierro de tres metros de altura.

Momentos después, en Lavia del Funcular y á poca distancia del lugar anterior, hicieron explosión otros petardos de dinamita, que ocasionaron desperfectos.

La Policía recogió en el mismo lugar siete petardos más, que no llegaron á estallar.

MAÑANA MISMO puede recibir

El Liberal

Llamen al teléfono número 26367 que es el de nuestra Administración

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque á motor

Anboto Mendi

Saldrá de Sevilla el día 1 de Septiembre, admitiendo carga los días 31 de Agosto y 1 de Septiembre para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Pasen de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

Recordamos á los colaboradores res espontáneos que publicamos sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Reacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Vida societaria

Convocatoria

La Sociedad de obreras de la agricultura...

Escritos varios

La Sociedad de obreras de la agricultura...

La junta directiva de Acción Obrera...

El grupo Claridad del S. R. I. pide al señor gobernador de Sevilla...

I. S. H.

Programa para el jueves 30

De ocho y media a nueve de la mañana...

De nueve y media a once...

De once y media a dos...

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra

Pago anticipado

MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos...

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150...

Piso principal, Luz, 10.

Arrienda casa independiente...

Magnífica casa céntrica...

Abades, 4, casa elegante...

Pisos 65 pesetas, casa nueva...

Bajo amplio para almacén...

Se arrienda alegre y bonito...

COMPRES

Automóviles pequeños...

VENTAS

Colonia Oriental, 350 litros...

Cafés buenos, Marcialino...

Preservativos irrompibles...

Despacho aceite, jabones...

Medias Bristol fabricadas...

Medias Cine, par 390...

Véndense aparador, dormitorio...

Máquina Singer, 12 duros...

Se vende casa calle San Jorge...

Máquina Registradora...

Máquina Singer, bobina central...

Vendo casa Malpartida...

Vendo Buik cuatro puertas...

Casas desde 6.000 pesetas...

Niquelado, cromado, plateado...

Quotas militares. Antecedentes...

Consultorio venéreo sífilis...

500-1.000 mensuales haciéndolos...

Instituto corte confección...

Traspaso puesto hortaleza...

Abades, 4, casa elegante...

Pisos 65 pesetas, casa nueva...

Bajo amplio para almacén...

Se arrienda alegre y bonito...

Certificados penales urgentes...

Traspaso accesorio con vivienda...

¿Tiene penas? Consulta Madame Zede...

¿Tiene penas? Consulta Madame Zede...

Se ofrece para chofer, cobrador...

Cédulas. Si tiene que reclamar...

Por no poder atender se traspasa...

Cederé exclusiva Sevilla, provincia...

Se desea habitación amueblada...

Compramos máquina cortar jabón...

Se necesita aprendiz de Francés...

Necesito corredor ampliaciones...

Se admiten huéspedes en familia...

Dos habitaciones unmuñadas...

Pensión estable, 3'60. Inmejorables...

Habitación amueblada individual...

Huéspedes en familia, precio económico...

Huéspedes para dormir, Salmerón...

Admito huéspedes en familia...

Dormir independiente. Luchana...

Dos establecimientos económica...

Habitación amueblada, cocina...

Desaparecen inmediatamente...

Habitación exterior, dos amigos...

El Honor Español SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO...

Préstamos a interés módico...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

Familia admitirá caballero...

Habitaciones amuebladas con...

Huéspedes en familia. Doncellas...

Admito un huésped Azoñifo...

Pensión completa casa particular...

Habitación exterior, dos amigos...

El Honor Español SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO...

Préstamos a interés módico...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

RAYOS X Enfermedades del estomago...

CADIZ Jerez

Vieta de una causa contra varias fascistas

En la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia...

Según el fiscal, los acusados asaltaron en la noche del 28 de Mayo...

Defendieron los letrados señores Lasalle, Jara y Moreno Mocholi.

Nafragio de un vapor español La estación radiotelegráfica de Cádiz...

El Honor Español SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO MADRID

Préstamos a interés módico, dando facilidades para las de construcción.

RAYOS X Enfermedades del estomago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO.

Como protesta por haber sido despedidos treinta y nueve obreros...

Se encuentra en Cádiz el gobernador civil de Badajoz...

En la calle Valverde fué atropellado por un automóvil el niño de diez años...

Presidente, don Fernando Ortiz; vicepresidente, don Juan Luna...

Ofrece su domicilio a todos los equipos de su categoría de Sevilla y su provincia...

Conviene llevarle en seguida a su casa...

En un hotel roban 4.000 pesetas En la madrugada del sábado...

Pierde una cartera con 600 pesetas Manuel Gómez Araujo, de 54 años...

Un incendio Se declaró un violento incendio en la campiña...

Bodas En la parroquia de San Pedro contrajeron matrimonio...

El fútbol modesto El pasado domingo celebró junta general el C. D. Arvillal...

LEA V. MAÑANA 'EL LIBERAL' EL DIARIO MEJOR INFORMADO

PASTA DENTIFRICA

Advertisement for 'MILADY' toothpaste featuring an illustration of a woman's face and a tube of toothpaste.

EL LIBERAL Sevilla FOLLETIN núm. 146

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci - Mallorca, 166 - Barcelona

—Camila debe de haberse asfixiado— dijo una voz. Esta vez Carlos oyó. —No; no es posible—gritó, cogiéndose del brazo—, dime que no es verdad... ¡Dios mío! ¡Dios mío! El portero había subido temblando y con el semblante lívido. Cuando supo de qué se trataba, dijo: —No sería mejor avisar al delegado? —Y mientras aguardamos, la muchacha, que puede estar viva aun, se irá tranquilamente al otro mundo—dijeron algunos—; abra usted; dese usted prisa. Pero la empresa era árdua. La ceradura estaba obstruida con papel, y el portero trató inútilmente de introducir en ella la llave. —No es posible—dijo—; por aquí no se entra. Dos lágrimas brotaron de los ojos de Carlos, que desesperado gritaba: —¿Qué hay que hacer? ¡Qué hay que hacer! —Por qué no entra usted por el tejado?—exclamó el hombre que iba en mangas de camisa—, mi ventana está contigua a la de la señorita Camila, y pocos días ha quitado la reja para cambiaria. Carlos pasó de la desesperación a una insensata esperanza. —Es verdad—dijo—, es verdad. Y saltando a la ventana indicada, se trasapó como un rayo. Yo le seguí con otros dos ó tres inquilinos que iban provistos de otras tantas luces. Era una escena fantástica. No habíamos saltado aún al tejado, cuando Carlos rompía ya los cristales de la ventana que correspondía a la habitación de Camila, é introduciendo un brazo por la abertura, consiguió abrirla. El humo y el gas que salían por aquella ventana nos oprimieron el corazón y nos hicieron de tal modo tambalear, que el caballo se nos erizó a todos, porque el tejado era resbaladizo, y un paso en falso nos habría hecho rodar y caer al vacío. —Camila! Camila! mírame... soy yo... estoy aquí... Pero, ¡por qué te mataste! habla, habla. Ayer estabas tan tranquila, tan sonriente... nos separamos besándonos y diciéndonos «hasta mañana», y hoy te encuentro en este estado... ¡Pero no sabías que al matarte tú, me matabas también a mí?... Mirame, Camila... hablame... hablame... no me dejes. Y estrechaba convulsivamente el cadáver. Mientras, los vecinos habían abierto la puerta, y uno de ellos corrió en busca de médico y otro del delegado. Las mujeres lloraban, recordando el lecho de la joven y haciendo sus comentarios sobre la pobre muerta. —¡Parecía tan feliz!—decía una. —¡Si esta mañana cantaba aún como un mirlo!—respondía otra. —¡Habrá recibido alguna mala noticia! —¡No ha dejado dicho nada! —¡Ninguna carta? —¡Si; había dejado dos que no pasaron desapercibidas a mis ojos de línea apenas habé entrado en la habitación; y mientras los otros no pensaban más que en la joven, yo me había apoderado de ellas y me las metí en el bolsillo. No crea usted, sin embargo, que estuviese tranquilo. Un indecible terror me tenía clavado a los pies de la cama donde estaba mi víctima tendida. Aquellos ojos, que quedaron abiertos, parecían mirarme amenazadores, como diciéndome: —¡A ti, canalla; a ti te debo mi muerte; maldito seas! Cuando llegaron el médico y el delegado de policía, intenté apartar a mi amigo del cadáver. Pero no era posible. La desesperación le daba una fuerza sobrehumana. —Camila es mía... es mía—decía abriendo los ojos como un loco—. ¡Nadie osará quitármela, no! El médico urdió una estratagemá. —Pero es que puede vivir aún—exclamó—, y va usted a matarla! —Viva, viva—gritó el desesperado—. ¡Lo cree usted? ¡Lo cree de veras? ¡Oh! sívala y mi vida, mi patrimonio, todo se lo doy a usted. Carlos se había arrojado a los pies del médico suplicando, sollozando; y aquella desesperación era tan azor, tan verdadera, que nos hizo llorar a todos. He dicho a todos, y no es verdad; yo seguía con los ojos secos... y yo me acordaba de las explicaciones solicitadas al delegado de policía, que recordaba el camino de mi habitación, pues dije que no teniendo en el mundo a nadie más, a mí me correspondía cuidarle. Era yo un amigo generoso, ¿verdad? Cuando Carlos estuvo apostado y yo me quedé a su lado, mi primera idea fué enterarme de las cartas que tenía en el bolsillo. Una de ellas iba dirigida al fiscal de Su Majestad. La abrí con mucha precaución, y con no pocas tentos leí estas sencillas frases: «No se acuse a nadie de mi muerte; me mato porque estoy cansada de la vida». —Yo mismo—dije para mí—, cerraré esta carta, la guardaré y la mandaré a su destino, cumpliendo la voluntad de la pobre muerta... Ahora como puede usted suponer, iba dirigida a mi amigo. Un temblor nervioso me asaltó al abrirla; pero recibí en seguida mi serenidad y la leí con rapidez. Decía poco más ó menos, lo siguiente: «Carlos mío: Tuve un sueño dulce, muy dulce. Amada de tí, me parecía que iba a pasar la vida constantemente a tu lado; contigo me parecían casi dulces mis pesares, y recordaba con cariño a mi madre que tanto lloré y a quien había perdido. Fue un sueño; yo no he nacido para ser feliz. Y sin embargo, aún en estos momentos me me ensañaba; me amó, me ama muchísimo; si no nos encontramos antes, hay que culpár a la fatalidad. Si... a la fatalidad; tú conociste a aquella mujer antes que a mí, y...»

Continuation of the story 'Los Misterios de María La Roja'.

Continuation of the story 'Los Misterios de María La Roja'.

Continuation of the story 'Los Misterios de María La Roja'.

Continuation of the story 'Los Misterios de María La Roja'.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Tomada de la Universidad, Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (44,6, 31,4, 15,2).

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Rosa de Lima
JUBILEO.—Religiosas de San Leandro

El ministro de Instrucción contesta a las censuras que se le dirigen por su reorganización de la segunda enseñanza

Y dice por último que en 1.º de Octubre tendrán destino los diez mil maestros cursillistas de 1933

Madrid 29.—Hablando el ministro de Instrucción pública sobre el proyecto de reorganización del bachillerato que ha facilitado a la salud del Consejo y acerca de las censuras que le dirigen algunos periódicos de derecha con motivo de sus proyectos de reorganización de la enseñanza, dijo:

«Yo estoy muy satisfecho de la obra que llevo a cabo, y que por lo que se refiere a la segunda enseñanza, consiguiera ya casi completa. Era necesaria la unificación. Yo prosigo la obra iniciada por don Fernando de los Ríos en este departamento en 1932.

Aquel plan se ha hecho firme en tres etapas, habiendo firmado yo la tercera de ellas. Era necesario, pues, dar unidad y completar la obra. Esto es lo que he hecho ahora. No se podía tener a los estudiantes sin plan definitivo hasta que lo aprobaran las Cortes. Después de estas reformas las someteré a la aprobación de la Cámara para que las fracciones políticas opinen sobre ellas.

Los nuevos alumnos habrán de acogerse por completo a este plan, y los de segundo y tercer año, que cursaban los anteriores, podrán adoptar éste si lo aceptan íntegramente.

Una de las innovaciones introducidas que más me satisfacen es la relativa a suprimir los exámenes de cada asignatura para alumnos oficiales.

El ministro de Comunicaciones habla de la implantación del servicio de telegramas por teléfono y de la indisciplina del personal que sirve en Oviedo

Madrid 29.—El señor Cid, hablando hoy con los periodistas, se mostraba muy satisfecho de la forma en que se ha llevado el nuevo servicio de telefonemas.

«Esta mañana, a las once, en la central de Madrid—dijo—, se habían cursado unos quinientos telegramas. Hay y instaurados dieciséis circuitos para transmitir simultáneamente otros tantos despachos, y si las necesidades del servicio lo requirieran, aquellos serán ampliados.

Luego, otro informador interrogó al señor Cid sobre el presupuesto de Comunicaciones, y el ministro manifestó que se mostraba satisfecho de aquél.

«En algunas partidas—contestó el ministro—se han introducido economías; pero otras han sufrido aumentos, especialmente aquellas que se refieren a material. En este presupuesto se establece el nuevo servicio de suscripciones de Prensa.

«Y para el personal rural de Telégrafos, ¿hay alguna consignación?—interrogó un periodista.

«Sí—contestó el señor Cid—. Para esto había habido un aumento de millón y medio de pesetas, y es de esperar que en el presupuesto próximo haya fondos para que el personal de referencia quede bien remunerado y organizado perfectamente en su totalidad.

La noticia desagradable que tenía que comunicarse a ustedes—continuó diciendo el ministro—es la siguiente: Como se recordará, hace algunos días, en Oviedo, se registraron algunos actos de indisciplina al tomar posesión de su cargo el nuevo administrador. Con este motivo, ordene que se trasladasen a dicha población el inspector señor Hidalgo, para que instruyera el expediente oportuno. En este, el señor Hidalgo propuso el traslado de seis funcionarios que allí prestaban servicio, los cuales, además y durante unos días, quedaron suspendidos de empleo y sueldo.

«Poseramente, dicho funcionario dispuso el traslado de siete funcionarios más, y todos estos traslados se efectuaron normalemente, a excepción de un funcionario comprendido en el primer grupo. Se trató de un comunista apellidado Launete, que no llegó a tomar posesión de su nuevo empleo. Dos días después, el inspector señor Hidalgo y algún funcionario más que le acompañaba en su visita, fueron víctimas de una agresión, en la que, al parecer, tomaron parte, además del citado señor Launete, otros oficiales de Correos y algunos elementos ajenos al Cuerpo. Todos estos individuos han sido puestos a disposición de las autoridades judiciales. Con motivo de este suceso y desagradable incidente, ha marchado a Oviedo el inspector general de Correos, señor Flores Montalbán, con órdenes terminantes y energéticas. Si se hace preciso, saldrá de Oviedo toda la plantilla, y en último caso, del Cuerpo. Muy lamentable es todo esto—terminó diciendo el señor Cid—; pero estoy decidido a cortar cualquier acto de indisciplina, utilizando para ello todos los medios legales que estén a mi alcance.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

Para resolver el problema vasco no ha de servir la ocupación militar que prepara el Gobierno, dice Indalecio Prieto

En opinión del señor Gordón Ordás, el partido nacional republicano se unirá a los restantes grupos de izquierda: : : : :

Madrid 29.—El señor Gordón Ordás ha dicho que don Felipe Sánchez Roman, que no ha podido venir de fuerterrabia por la enfermedad de uno de sus hijos, había recibido ya—unas verbalmente y otras por correo—las opiniones de casi todos los restantes miembros del Consejo nacional de su partido. En general, son favorables a la fusión, y desde luego, reconocen la necesidad y urgencia de una unión absoluta de todas las fuerzas republicanas de izquierda.

«El señor Gordón cree que en la semana próxima quedará determinada la posición de dicho partido y confía en que ha de ser de franca colaboración, quizá llegando a la fusión con los demás grupos de izquierda.

El consejero de Hacienda de la Generalidad se muestra satisfecho: : : :

Madrid 29.—El señor Martí Esteve ha expresado su satisfacción por la acogida que ha tenido por parte de los ministros, y se muestra confiado en que el Gobierno habrá quedado convencido de que la ley de Cultivos con su Reglamento es perfectamente constitucional.

El problema vasco enfocado por Indalecio Prieto: : : :

Madrid 29.—Indalecio Prieto ha manifestado a «Heraldo de Madrid» que las Comisiones declaradas por el Gobierno fuera de la ley se habían elegido, precisamente, por los Ayuntamientos vascos en defensa de una ley de la República: la del concierto económico. De torpeza en torpeza y el exceso de celo de algunas autoridades gubernativas, han conseguido que en el país vasco sólo los residuos monárquicos estén hoy al lado del Gobierno.

Niega que haya maniobra en las izquierdas vascas para envolver a las derechas, sino solidaridad en un sentimiento ciudadano insobornable.

Sobre las fantasías que circulan sobre un movimiento revolucionario, dice que se trata de una tontería, rayana en la idiotez, decir que los socialistas mueven el pleito del país vasco.

Se necesita, no ya de pers-

picacia de gobernante, sino de sentido común, para creer que una revolución de este tipo ha de ser una revolución algo así como por entregas, localizando el movimiento revolucionario en un punto determinado, para dar lugar a que sobre él acumule el Estado su aparato represivo y lo sofoque rápidamente ahogándolo en sangre. Un movimiento de ese género—eso se le ocurre a cualquiera—exige imperiosamente la simultaneidad en todos los sitios donde haya elementos para producirlo, con objeto de dispersar la acción de la fuerza pública e impedir sus acumulaciones en una zona aislada. Esto de la revolución a fecha fija y con un área previamente limitada, no se le ocurre a nadie que tenga dos dedos de frente. Pero, además, la fusión política que en las vascongadas se está produciendo, no da margen, por el carácter derechista de algunos de los elementos que con notoria preponderancia entran en ella, para pasar un movimiento de ese carácter.

«El Gobierno, que ya se apuntó la liviana victoria de haber fracasado el domingo anterior esa asamblea, cuando no estaba siquiera convocada, mantiene su propósito de impedirlo. Me parece una torpeza más. Detrás de esa torpeza, vendrán nuevas agudizaciones del conflicto, y frente a esas agudizaciones no sirve absolutamente de nada esa especie de ocupación militar del país que el Gobierno tiene en su plan, acumulando dentro de las provincias vascongadas guardias civiles y de Asalto, y dejándolas como circundadas por otro cordón de fuerza pública en las provincias limítrofes, para desde ellas cooperar a la invasión. Por ahí no se va a la solución del pleito. Frente a un país que se ofrece en compacta unidad, como ahora sucede con las provincias vascongadas, la ocupación militar dista mucho de ser una solución.

Un problema tan minúsculo, tan limpio y tan sencillo, lo ha agrandado, lo ha enturbiado y lo ha complicado la torpe conducta del Gobierno, a la cual hay que añadir ciertos rebasamientos de gestos por parte de algunos de los delegados. Cuando la insensatez se convierte en norma, no hay manera de prever la solución que pueda darse a los problemas. La solución de éste, si la insensatez sigue imperando, será cada día más ardua, más grave, hasta, posiblemente, llevarla a los límites de lo imposible.

EXTRANJERO

ACCIDENTE DE AVIACION

Agadir 29.—Un avión militar español ha caído a tierra al Sur de Agadir.

El piloto ha resultado herido. El aparato quedó destruido.

LA SITUACION DE AUSTRIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 29.—En los Círculos diplomáticos bien informados se dice que en la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones se ofrecerá la presidencia a Austria en vista de su deseo de tener un puesto en el Consejo, lo que actualmente no es posible a causa de las peticiones de otros Estados.

HA SIDO PUESTA EN LIBERTAD LA DELEGACION INTERNACIONAL ANTIFASCISTA

Berlín 29.—Los miembros de la Delegación antifascista internacional detenidos ayer, han sido puestos en libertad esta mañana merced a la intervención del embajador de España, señor Zulueta, y los consules de España e Inglaterra.

Toros en Linares

Linares 29.—Primera corrida de feria. Un lleno.

PRIMERO.—Vicente Barrera se luce en el tercio de quites en unas carnicelinas.

Saca el toro a los medios, y hace una faena adornada. Pincha tres veces y descabella a la primera. (Palmas).

SEGUNDO.—Armillita lo fija con unas verónicas.

Luego lo muletea por alto, y lo mata de una estocada en todo lo alto.

TERCERO.—Ortega da varias verónicas muy artísticas.

Se queda sólo con el toro, y hace una faena tranquila, para un pinchazo y media estocada, y descabella. (Palmas).

CUARTO.—Barrera lo fija con tres verónicas y media muy confida.

A fuerza de consentir y acercarse al bicho hace una faena admirable. Deja media estocada en lo alto y descabella.

QUINTO.—El Mejicano hace una faena, dominando a fuerza de explosiones, dominando a fuerza de explosiones. Da tres pinchazos y descabella.

SEXTO.—Comienza a anochecer. Ortega, después de unos pases por bajo, despacha de media estocada y un decabelló.

El ganado, de Albarrera, en general, manso, y el público lo ha protestado ruidosamente.

EN LOS ESTADOS UNIDOS AMERAZA OTRA HUELGA

Nueva York 29.—A la amenaza de una huelga general de los obreros de la industria textil para el próximo día primero del mes de Septiembre, amenaza que al parecer se concretará en realidad a pesar de todos los esfuerzos que se realizan para evitar el conflicto, viene a unirse ahora la de una huelga de 200.000 obreros y empleados de las fábricas de vestidos y prendas de algodón.

En efecto, los obreros de este ramo quieren protestar por medio del paro contra la negativa de las Asociaciones patronales a consentir en la disminución de cuarenta a treinta horas semanales, sin reducción de los jornales, medida que con arreglo a las previsiones del presidente Roosevelt debía ser puesta en práctica a partir del primero de Octubre.

LA VISITA DEL SEÑOR AZAÑA A CATALUÑA

Barcelona 29.—El ex presidente del Consejo señor Azaña pasó el día de ayer en Sabadell y durante la jornada asistió a diversos actos celebrados en su honor. En todos ellos hubo enorme concurrencia y se tributaron cariñosas acogidas.

En el Ayuntamiento se le tributó una recepción oficial. El alcalde salió a recibir al señor Azaña y le ofreció la presidencia. Después fue requerido por la multitud que aguardaba en la calle, congregada frente a las Casas Consistoriales, y el señor Azaña se vio precisado a salir al balcón y pronunciar unas breves palabras de cordial salutación para los sabadellenses.

Dijo que como soldado de filas se ponía a su lado para ir a la reconquista de la República. Al terminar su breve disertación se le tributó una cariñosa ovación.

El señor Azaña, acompañado de las autoridades locales, visitó después algunas entidades políticas de izquierda.

En las primeras horas de la mañana se trasladó a Barcelona, hospedándose en el Hotel Colón.

HOMENAJE A BLASCO IBAÑEZ EN TENERIFE

Tenerife 29.—El acto del descubrimiento de la lápida en la Avenida de Blasco Ibañez resultó grandioso. Miles de personas se congregaron en la Plaza de la Paz y en el arranque de la Avenida.

En la tribuna estaban el gobernador civil, el comandante militar del Archipiélago, general Salgado, el presidente y el fiscal de la Audiencia; el ex ministro de Hacienda, señor Lara; los diputados señores Orozco y Marichal, alcaldes y Corporaciones y organismos diversos, dos bandas de música, tropas y exploradores.

El secretario municipal leyó el acta en que figura el acuerdo de dar el nombre de Blasco Ibañez a la nueva vía.

Seguidamente don Sigfrido Blas-

PROVINCIAS

Las disposiciones del ministro de Agricultura sobre los trigos y harinas producen protestas y descontento en varias provincias

UNA JOVEN SE SUICIDA POR EL TEMOR DE QUE SE HICIERA PUBLICA SU DESHONRA

Palencia 29.—En Aguilar de Campoo ha ocurrido una tragedia de una intensidad extraordinaria. Una bellísima señorita de la localidad, perteneciente a distinguida familia bastante estimada en la comarca, sintióse enferma.

Llamado el médico de la casa para que prestara asistencia a la paciente, después de reconocerla y hacerle algunas preguntas de cierto carácter, expuso su creencia de que las molestias que aquejaban a la joven podían ser más bien consecuencia de un hecho físico que de una enfermedad.

La señorita quedó vivamente afectada y la familia salió de la habitación hablando con el médico para acabar de aclarar lo que tan inesperadamente se les revelaba.

Entretanto la parturienta, aprovechando la soledad en que la habían dejado, se proveyó de un revólver que debía tener preparado al efecto, y se disparó un tiro en la cabeza.

Rápidamente volvieron a entrar en la habitación la familia y el médico, quien reconoció a la muchacha y comprobó que el balazo había producido la muerte instantánea. Con toda urgencia, y después de consultar lo que se proponía hacer, se proveyó de los instrumentos quirúrgicos necesarios para extraer el feto vivo si era posible.

La operación tuvo el éxito previsto por el médico, que extrajo el feto en perfecto estado de viabilidad.

SUCESO TRAGICO

Tarragona 29.—En el pueblo de Nules se ha cometido un crimen que ha causado sensación.

José Boada Valcells, tío de un joven que murió hace poco de aborto, según unos, y envenenada, en opinión de otros, pidió al padre del supunto causante de aquel hecho, el joven Juan Villanova, una indemnización.

Al efecto se puso en relación con el canónico doctor Salesas, pariente de los Villanova, que reside en Lérida, pero veraneaba en Nules, quien se prestó a procurar una entrevista entre Boada y Villanova, para lo que llevó al primero al domicilio de éste. Al poco rato de haber entrado en la casa salió Boada a la calle herido de ocho puñaladas, de las que murió rápidamente.

En la casa se encontraban el matrimonio Pablo Villanova y su esposa, Dolores Flequer, con sus hijos Juan, novio de la infeliz muchacha, y sus hermanas Dolores y Teresa.

Se ha confesado autor del hecho el padre, Pablo Villanova, el cual afirma que lo apuntaló mientras los demás lo tenían sujeto.

Ha quedado detenida toda la familia y también el doctor Salesas, mientras no se aclare el suceso por el Juzgado de instrucción de Valls.

EL ARRESTO DEL GENERAL GIL YUSTE

Vitoria 29.—Salió a cumplir el arresto de dos meses y medio impuesto por el Gobierno en el fuerte de Guadalupe (Fuenterrabía) el general retirado señor Gil Yuste, como autor de un artículo que se publicó en un diario de Madrid.

LA VISITA DEL SEÑOR AZAÑA A CATALUÑA

Barcelona 29.—El ex presidente del Consejo señor Azaña pasó el día de ayer en Sabadell y durante la jornada asistió a diversos actos celebrados en su honor. En todos ellos hubo enorme concurrencia y se tributaron cariñosas acogidas.

En el Ayuntamiento se le tributó una recepción oficial. El alcalde salió a recibir al señor Azaña y le ofreció la presidencia. Después fue requerido por la multitud que aguardaba en la calle, congregada frente a las Casas Consistoriales, y el señor Azaña se vio precisado a salir al balcón y pronunciar unas breves palabras de cordial salutación para los sabadellenses.

Dijo que como soldado de filas se ponía a su lado para ir a la reconquista de la República. Al terminar su breve disertación se le tributó una cariñosa ovación.

El señor Azaña, acompañado de las autoridades locales, visitó después algunas entidades políticas de izquierda.

En las primeras horas de la mañana se trasladó a Barcelona, hospedándose en el Hotel Colón.

SE DETIENE A UNO DE LOS AUTORES DEL ROBO EN EL CONVENTO DE LOS AGUSTINOS

Zaragoza 29.—La Guardia civil del pueblo de Sos del Rey Católico comunica haber detenido al presunto autor del robo cometido recientemente en el convento de los agustinos.

El detenido es Fermín Pérez Viasa, condecorado del conde por haber prestado sus servicios en el mismo como conductor de la correspondencia y peón de confianza durante varios años, habiendo cesado en la prestación de los mismos hace tres años.

La Guardia civil practicó registros en los domicilios de varios vecinos detenidos como presuntos autores del robo, sin resultado positivo.

De madrugada en Gobernación

Madrid 30.—Esta madrugada recibió a los periodistas el director de Administración local, manifestándoles que las noticias que se recibían de toda España acusaban tranquilidad completa.

MADRID

Sigue dándose aplicación a las fincas agrícolas incautadas a la extinguida grandeza de España

OPTIMISMOS DEL SEÑOR GORDON ORDAS SOBRE LA UNION DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

Madrid 29.—El señor Gordón Ordás ha dicho a los periodistas que tenía buenas impresiones sobre el curso de las gestiones para la unión de los republicanos de izquierda.

Añadió que el señor Sánchez Román ya había recibido algunas contestaciones de sus compañeros de Comité en sentido favorable a la proyectada unión, si bien faltan respuestas de otros vocales.

De todos modos—añadió el señor Gordón Ordás—en la semana próxima quedará terminada la gestión acerca del partido nacional republicano.

CUATRO GITANAS EXPENDEDURAS DE MONEDA FALSA HAN SIDO DETENIDAS

Madrid 29.—En la calle de Bravo Murillo varios transeúntes reclamaron el auxilio del guardia de seguridad Luis García Torres, porque al parecer cuatro gitanas que iban por aquella vía vendiendo monedas falsas a expender moneda falsa.

La guardia intentó detener a una de ellas llamada Agustinas Fernández Maldonado, vendedora ambulante y con domicilio en la calle de Nuestra Señora de los Dolores, 14.

Agustinas hizo alguna resistencia y sacó una navaja para agredir al representante de la autoridad.

El guardia, para no tener que violentar a la mujer ó hacer uso de la pistola, tomó un tranvía que pasó por aquel lugar.

Las gitanas, al ver marchar al guardia emprendieron la huida por la calle de Ramiro 11. Una de ellas arrojó un envoltorio a un solar situado en el número 3.

Los transeúntes que las perseguían no quisieron detenerse a averiguar lo que contenía el paquete y continuaron la persecución.

También llegó para continuar la persecución el guardia Luis García y sus compañeros Antonio del Pino y Antonio Balón.

Después de grandes esfuerzos se consiguió detener a las cuatro gitanas, que fueron trasladadas a la Comisaría.

Una matrona procedió al cacheco, encontrándose a Agustinas una navaja de grandes dimensiones.

Se practicó un registro en el solar de Ramiro 11, y se recogió el paquete, que contenía once monedas de plomo.

LA COMISION SOCIAL DE AGRICULTURA SIGUE APLICANDO LAS FINCAS INCAUTADAS

Madrid 29.—Bajo la presidencia de don Enrique de las Cuevas se reunió hoy la Comisión de Social de Agricultura.

Aprobó el plan de aplicación de treinta y siete pequeñas fincas de Casarabonela, Losina y Pizarra (Malaga), de 1.273 hectáreas, propiedad del ex conde de Eza, con asentamiento para treinta y siete arrendatarios.

También se aprobó el plan de aplicación de 175 hectáreas en Santibañeda de la Rueda (Badajoz), del ex duque de Almenara Alta. En ella se asentarán veintitrés campesinos del pueblo de Montijo.

Asimismo fué aprobado el plan de

La tasa del trigo hay que cumplirla

Los infractores serán severamente castigados

Madrid 29.—El ministro de Agricultura, hablando con los periodistas después del Consejo, dijo que la reunión no había tenido más interés que el reflejado en la nota, pues si bien se trataron algunos asuntos políticos, esto fué de pasada y sin propósito de adoptar acuerdos concretos.

Con motivo de este suceso y desagradable incidente, ha marchado a Oviedo el inspector general de Correos, señor Flores Montalbán, con órdenes terminantes y energéticas. Si se hace preciso, saldrá de Oviedo toda la plantilla, y en último caso, del Cuerpo. Muy lamentable es todo esto—terminó diciendo el señor Cid—; pero estoy decidido a cortar cualquier acto de indisciplina, utilizando para ello todos los medios legales que estén a mi alcance.

UN EMPRESARIO TEATRAL ABOFETEO POR UNA DAMA

Madrid 29.—En un céntrico café, donde la clientela está casi totalmente integrada por artistas teatrales, se encontraba esta tarde sentado en una mesa un popular empresario, cuando se presentó una señora que habló breves momentos con él al mismo tiempo que le enseñaba un papel.

Inopinadamente, y sin que nadie pudiera evitarlo, la señora dió varias bofetadas al empresario, que se limitó a sujetar a la dama.

La intervención de unos guardias hizo que la señora se tranquilizara y no pasó más.

La señora tantas veces aludida parece ser que dijo que se dirigía al Juzgado de guardia para presentar una denuncia.

Un nuevo crimen de carácter social

Un obrero comunista muerto por un fascista

Madrid 29.—A última hora de la tarde se ha desarrollado en Madrid un nuevo crimen de carácter social.

Próximamente a las siete de la tarde, dos individuos que se dedicaban a repartir unas hojas de carácter fascista fueron sorprendidos por un grupo de jóvenes obreros, entre las calles de María Guzmán y Aenza, barrada de Cuatro Caminos.

Los obreros trataron de arrebatar las mencionadas hojas a los repartidores, y entonces estos accionaron uso de unas pistolas, con las que hicieron algunos disparos. Uno de ellos alcanzó al joven de 27 años Joaquín del Grado Escalona, afiliado al Comité central comunista, quien resultó muerto de un balazo en la región cervical.

Aprovechando la confusión, los fascistas intentaron darse a la fuga; pero uno de ellos, llamado Manuel Valverde Cortés, fué detenido y trasladado a disposición del juez de guardia.

La Policía se incautó de las hojas que repartían los fascistas.

El suceso ha producido honda impresión en la barrada de Cuatro Caminos, y se temen serias represalias del elemento obrero.

El problema vasco enfocado por Indalecio Prieto

Madrid 29.—Indalecio Prieto ha manifestado a «Heraldo de Madrid» que las Comisiones declaradas por el Gobierno fuera de la ley se habían elegido, precisamente, por los Ayuntamientos vascos en defensa de una ley de la República: la del concierto económico.

De torpeza en torpeza y el exceso de celo de algunas autoridades gubernativas, han conseguido que en el país vasco sólo los residuos monárquicos estén hoy al lado del Gobierno.

Niega que haya maniobra en las izquierdas vascas para envolver a las derechas, sino solidaridad en un sentimiento ciudadano insobornable.

Sobre las fantasías que circulan sobre un movimiento revolucionario, dice que se trata de una tontería, rayana en la idiotez, decir que los socialistas mueven el pleito del país vasco.

Se necesita, no ya de pers-

picacia de gobernante, sino de sentido común, para creer que una revolución de este tipo ha de ser una revolución algo así como por entregas, localizando el movimiento revolucionario en un punto determinado, para dar lugar a que sobre él acumule el Estado su aparato represivo y lo sofoque rápidamente ahogándolo en sangre. Un movimiento de ese género—eso se le ocurre a cualquiera—exige imperiosamente la simultaneidad en todos los sitios donde haya elementos para producirlo, con objeto de dispersar la acción de la fuerza pública e impedir sus acumulaciones en una zona aislada. Esto de la revolución a fecha fija y con un área previamente limitada, no se le ocurre a nadie que tenga dos dedos de frente. Pero, además, la fusión política que en las vascongadas se está produciendo, no da margen, por el carácter derechista de algunos de los elementos que con notoria preponderancia entran en ella, para pasar un movimiento de ese carácter.

«El Gobierno, que ya se apuntó la liviana victoria de haber fracasado el domingo anterior esa asamblea, cuando no estaba siquiera convocada, mantiene su propósito de impedirlo. Me parece una torpeza más. Detrás de esa torpeza, vendrán nuevas agudizaciones del conflicto, y frente a esas agudizaciones no sirve absolutamente de nada esa especie de ocupación militar del país que el Gobierno tiene en su plan, acumulando dentro de las provincias vascongadas guardias civiles y de Asalto, y dejándolas como circundadas por otro cordón de fuerza pública en las provincias limítrofes, para desde ellas cooperar a la invasión. Por ahí no se va a la solución del pleito. Frente a un país que se ofrece en compacta unidad, como ahora sucede con las provincias vascongadas, la ocupación militar dista mucho de ser una solución.